

LN INVESTIGA

## ITAPÚA

De modesto concejal a potentado gobernador **P. 6**



Francisco Javier Pereira Rieve

**VATICANO**  
La salud del papa volvió a agravarse **P. 20**



Con Mastercard y ueno bank

**JUGÁS EN EQUIPO.**

patrocinador oficial

Enterate más en ueno.com.py

ueno bank



# LA NACIÓN

MARTES 4 DE MARZO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.817 · G. 10.000

ESCANEA Y JUGÁ **2.600 MILLONES** PARA ESTE DOMINGO



@megalotopy

PARA ESTE AÑO ESTÁN PREVISTAS OBRAS POR UN VALOR DE USD 259 MILLONES

# La Ande invierte millones para optimizar su servicio

La Ande llamó a licitación diez obras mediante la modalidad de Leasing Operativo para este año. Eso representa una inversión de USD 259 millones, que es para mejorar la demanda de energía.

La obra de Carmelo Peralta, Alto Paraguay, será una de las más importantes ya que se encuentra en el tramo de la Ruta Bioceánica, que tendrá una necesidad de gran consumo energético. **P. 9**



UNIVERSIDAD **MARIA AUXILIADORA**

EXMINISTRO DE ABDO ESTÁ ACUSADO POR SU VÍNCULO CON UN NARCOTRAFICANTE

## Arnaldo Giuzzio enfrenta desde hoy juicio oral y público



Para hoy, a las 8:00, está fijado el inicio del juicio oral y público para el exministro del Interior y de la Senad, Arnaldo Giuzzio, por sus vínculos con el narcotraficante Marcus Vinicius Espíndola. El exhombre fuerte del gobierno de Abdo está acusado por cohecho pasivo agravado (coima). **P. 3**

**CUMBRE DE PODERES**  
Un año después, oposición busca reagruparse



El titular del Partido Cruzada Nacional, Paraguayo Cubas, convocó a una cumbre de la oposición política, con referentes y representantes de este sector político. Esto es para unirse con miras a los próximos comicios. **P. 4**

**LA GUERRA GRANDE**  
Museo de Paso de Patria, legado de un apasionado de historia paraguaya **P. 19**

**LA PICKUP MÁS VENDIDA DEL PARAGUAY**

**GRATIS**  
SEGURO POR 1 AÑO O MANTENIMIENTO HASTA 60.000 KM.

ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA Y ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL.



Continuamos en

**PETROBRAS LUBRAX**

ENCUENTRO PRESIDENCIAL EN ASUNCIÓN

# Paraguay y Alemania impulsarán integración, comercio e inversión

“Su visita fortalece los lazos de amistad y cooperación entre nuestros países, abriendo nuevas oportunidades para el comercio, la inversión y el intercambio de conocimientos”, expresó Santiago Peña.

El presidente de la República, Santiago Peña, se reunió con su par, el mandatario alemán Frank-Walter Steinmeier. De forma preliminar, el jefe de Estado paraguayo informó que abordaron la posibilidad de apertura de oportunidades para el comercio, la inversión y el intercambio de conocimientos.

“Su visita fortalece los lazos de amistad y cooperación entre nuestros países, abriendo nuevas oportunidades para el comercio, la inversión y el intercambio de conocimientos. Compartimos valores de trabajo y desarrollo, y estamos convencidos de que juntos podemos seguir construyendo un futuro de crecimiento y bienestar para nuestros países. ¡Bienveni-

dos!”, comunicó Peña a través de X.

Al presidente alemán lo acompañó su esposa, la primera dama Elke Büdenbender, y también fue parte de la reunión entre los mandatarios, al igual que Leticia Ocampos, primera dama de nuestro país. El encuentro entre Peña y Steinmeier se desarrolló alrededor de las 10:30 de ayer.

El presidente de Alemania se encuentra en una gira oficial en varios países de Latinoamérica, al igual que Peña, participó de la ceremonia de asunción al mando de Yamandú Orsi, en Uruguay, y luego del encuentro en Paraguay, se espera su desembarco en Chile, donde tiene previsto reunirse con



El presidente Santiago Peña recibió al mandatario alemán Frank-Walter Steinmeier

el presidente Gabriel Boric. La llegada de Steinmeier y su comitiva a Asunción se dio alrededor de las 16:00 del

domingo 2 de marzo y fueron recibidos por la viceministra de Relaciones Económicas e Integración, Patricia Frutos.



Al presidente alemán lo acompañó la primera dama, Elke Büdenbender

“Con su viaje, en un momento de convulsión y reorientación mundial, el presidente federal quiere fortalecer y profundi-

zar las asociaciones de Alemania en América del Sur”, sostiene el comunicado de la oficina presidencial.

## Alemania, interesada en ratificar acuerdo entre Mercosur y UE

“Es muy importante el acuerdo con el Mercosur y será un punto muy importante en la cooperación entre la Unión Europea y gran parte de Sudamérica”, explicó el jefe de Estado alemán.

Luego de la reunión entre el presidente de la República, Santiago Peña, con su homólogo alemán, Frank-Walter Steinmeier, los mandatarios brindaron una conferencia de prensa en la que coincidieron en el interés real de ambas naciones de fortalecer las relaciones bilaterales, así como también entre la Unión Europea (UE) y el Mercado Común del Sur (Mercosur).

“Es muy importante el acuerdo con el Mercosur y será un punto muy importante en la cooperación entre la Unión Europea y gran parte de Sudamérica. Tenemos en ambas partes, aquí en Sud-

américa como también en Europa, y en particular aquí en Alemania, un interés en que la ratificación pase lo más rápido posible y nosotros, señor presidente, en Europa vamos a abogar por ello”, afirmó Steinmeier.

### DEBATIDO POR 25 AÑOS

Por su parte, Peña resaltó la visita del mandatario alemán en el marco de la pendiente ratificación del acuerdo entre el Mercosur y la UE, el cual fue debatido por 25 años, puesto que este es un mercado muy destacado para esta región, dado que está comprendido por 715 millones de habitan-

### SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA

Peña refirió que esta visita es muy útil de modo de demostrar que Paraguay está muy avanzado en ciertas áreas que preocupan a la Unión Europea. Paraguay cumple con las leyes ambientales así como también como el estado de derecho y existen plenas garantías de que nuestro país, pese a producir alimentos para 100 millones de personas, cumple con los estándares medioambientales y por ende solo aporta el 0,1% de gases de efecto invernadero a nivel global. “Con respecto a la sostenibilidad de la energía, tengo mi respeto y mi reconocimiento por los éxitos de su país, pero también tengo mi respeto por los éxitos de su país que es un campeón de las energías renovables. El 100% de la electricidad es generada por fuentes energéticas renovables. Señor presidente Peña, le agradezco de nuevo por el recibimiento que junto con toda mi delegación pudimos disfrutar aquí en Paraguay”, expuso como parte final el presidente alemán.

tes y representa el acuerdo comercial más grande del mundo.

Asimismo, los dos presidentes aseguraron que el interés de ambos países no solo gira en torno a los bloques que integran, sino también en la necesidad de ahondar las relaciones bilaterales y en este sentido, tanto Para-

guay como Alemania, abordaron sobre la posibilidad de cooperación en varias áreas y los valores compartidos en cuando a los acontecimientos mundiales.

### EL COMPROMISO PARAGUAYO

“Paraguay está comprometido a fortalecer su relación



Alemania abogará por la aprobación del acuerdo Mercosur-UE

con Alemania y esta visita histórica es para nosotros un punto alto dentro de nuestra historia que estamos seguros que nos va a permitir avanzar, a partir de ahora, en diferentes áreas, pero principalmente en el área económica en la que Paraguay hoy está listo para recibir a grandes inversores”, expuso por su parte el jefe de Estado de Paraguay.

En tanto, el mandatario ale-

mán señaló cuanto sigue: “En Alemania hay un gran interés en el desarrollo de la cooperación económica con Paraguay, lo puedo asegurar. Y la presencia de la delegación económica de alto nivel que me acompaña demuestra este gran interés que hay en Alemania. Hemos hecho dos acuerdos de cooperación sobre proyectos en el ámbito energético durante este viaje, es decir, hoy mismo”, anunció.

VÍNCULOS CON SINDICADO NARCOTRAFICANTE BRASILEÑO

# Arnaldo Giuzzio enfrenta juicio oral por cohecho pasivo agravado

Todas las acciones dilatorias promovidas por la defensa del exministro de Abdo Benítez han sido rechazadas en todas las instancias.

**E**l exministro del Interior Arnaldo Giuzzio deberá enfrentar hoy el juicio oral en el marco de la causa donde es investigado por cohecho pasivo agravado (coima) por sus vínculos con el sindicato narcotraficante Marcus Vinicius Espindola Marqués de Padua. El exsecretario de Estado del gobierno de Mario Abdo Benítez ha presentado varias chicanas a lo largo de 2024 para evitar el desarrollo de la audiencia.

“Para las 8:30 tendrá que comparecer el exministro del Interior Arnaldo Giuzzio quien soporta acusación por el hecho punible de cohecho pasivo agravado, básicamente por recibir favores del narcotraficante brasileño Marcus Vinicius Espindola

## SEPA MÁS +

### Tribunal podría aplicar sanciones

“Ante una eventual nueva acción para dilatar el juicio, el tribunal de sentencia va a tener la facultad de poder aplicar sanciones disciplinarias pertinentes debido que este caso ya tiene dos años aproximadamente. La acusación se había presentado el 16 de agosto de 2023 por los fiscales Diego Arzamendia y Jorge Arce”, expuso Ynsfrán.

Asimismo, hay que resaltar que la investigación contra Giuzzio solamente lo acusa de coima y la causa dejó afuera otros hechos punibles de los que existen sospechas como lavado de dinero y asociación criminal, dado que la Unidad de Investigación de Nación Media dejó al descubierto que incluso hubo una reunión con el narcotraficante con la intención de que la empresa de Vinicius sea proveedora del Estado y posteriormente se difundieron chats entre ambos que delataron su relación de larga data.

Marqués de Padua. Este juicio oral y público ya se viene suspendiendo en varias oportunidades”, informó el perio-

dista de Nación Media Aldo Ynsfrán.

En este sentido, recordó que



Arnaldo Giuzzio, exministro del Interior, junto al narcotraficante brasileño Marcus Vinicius Espindola Marqués de Padua

todas las acciones dilatorias promovidas por la defensa de Giuzzio han sido rechazadas en todas las instancias e indicó que hasta la fecha el exsecretario de Estado no ha presentado ninguna nueva “chicana”, no obstante, no se descarta una nueva artimaña para seguir posponiendo su presencia en el banquillo de los acusados.

“Giuzzio deberá tratar de desvirtuar las contundentes pruebas con que cuenta el Ministerio Público”, añadió el periodista, quien recordó que la Fiscalía logró recolectar elementos que sostienen los vínculos con el narcotraficante brasileño, quien le había prestado su camioneta para que el exsecretario de Estado viaje al Brasil con su familia.

Para esta investigación se contó con la cooperación de Brasil, donde se encuentra recluido Marques de Padua y existen pruebas contundentes del vínculo entre ambos. Hasta la fecha, la defensa de Giuzzio no ha tratado de desvirtuar la acusación, sino que simplemente ha recurrido a presentaciones de acciones dilatorias.

EL FALLECIDO DIPUTADO QUERÍA ARRENDAR PROPIEDADES DE LA INSTITUCIÓN

## Senabico aclara que no administra bienes de Lalo Gomes

Teresa Rojas aclaró que los intercambios de mensajes que tuvo con el fallecido diputado fueron solo por consultas de estancias que Gomes quería arrendar.

La titular de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (Senabico), Teresa Rojas, aclaró que el ente no tiene administrados bienes del finado diputado Eulalio “Lalo” Gomes. “No tenemos administrando bienes del

señor Eulalio Gomes. Sí tenemos vehículos incautados a Alexandre Gomes y que fueron puestos bajo administración de Senabico”, manifestó la titular de Senabico, Rojas.

Luego la alta funcionaria aclaró el contexto de los

intercambios de mensajes que tuvo con el exdiputado Gomes. Manifestó que Lalo Gomes habría iniciado gestiones para el arrendamiento de la estancia Cristo Rey, propiedad incautada al narcotraficante Jarvis Chimenes Pavão.

“Fue un mensaje que me envió en esa oportunidad el señor Eulalio Gomes solicitando que atendamos la propuesta de alquiler de una persona que se llama Apare-

cido Carlos Bernardo. Lo que quiero señalar es que muchísimas personas todos los días llaman interesadas en alquilar inmuebles. Esa es nuestra actividad diaria. Esto no es una actividad rara ni sospechosa”, señaló Rojas a la emisora 1020 AM.

Posteriormente resaltó que “de ahí a que acceda o no a un pedido que no esté encuadrado dentro de lo que corresponde ahí podemos hablar de un problema”, agregó.



Teresa Rojas, titular de Senabico

# #LosChatsDeLalo

LEE TODAS  
LAS NOTAS  
AQUÍ



CONVOCAN A REFERENTES OPOSITORES

# A casi un año de fallida cumbre oposición busca hallar el rumbo

“Es oportuno realizar un nuevo encuentro, convocando a una cumbre de la oposición política para el próximo 6 de abril”, expresó el candidato presidencial Payo Cubas.

El titular del partido Cruzada Nacional y ex candidato presidencial de las elecciones de 2023, Payo Cubas, convocó a una cumbre de la oposición política, con referentes y representantes de este sector político. El mismo recordó que en abril se cumple un año de la reunión realizada en Caacupé, por lo que instó a realizar un nuevo encuentro de la oposición, una convocatoria fallida que solo agudizó las diferencias en este sector.

“A la oposición política, el próximo 7 de abril hará un año de la reunión que mantuviéramos en el 2024, en Caacupé, referentes opositores del Paraguay. En ella habíamos resuelto ampliar el grupo y volver a reunirnos,



La oposición buscará nuevamente reagruparse en una cumbre de partidos, repitiendo la fallida convocatoria realizada en abril del año pasado

para establecer estrategias y métodos de unidad administrativa, electoral y programática”, expresó a través de sus redes sociales.

Mencionó que es oportuno realizar un nuevo encuentro, convocando a una cumbre de la oposición política para el próximo 6 de abril, en la ciu-

dad, lugar y hora de terminar, según su publicación.

Además, mencionó que programa una reunión prepara-

## FALLIDA CONVOCATORIA

El 7 de abril del año pasado, a iniciativa de Payo Cubas, se realizó la primera reunión de la oposición, en la que participaron varios referentes políticos de este sector en la ciudad de Caacupé, Cordillera. En esa ocasión, se habló de la propuesta de presentar una lista única para unos próximos comicios.

Sin embargo, la reunión fue bastante cuestionada por otros referentes, algunos que no participaron de este encuentro, como la senadora Esperanza Martínez, quien criticó que ya se haya iniciado con propuestas de candidaturas y no hacer un análisis sobre el fracaso electoral de las elecciones nacionales de 2023.

Por lo que se emitirá la invitación por escrito a todos los presidentes de partidos y movimiento políticos, y aquellos en formación, el próximo 13 de marzo a las 18:00, en el Instituto Cultural Eugenio Aquino - ICEA (local de capacitación de Cruzada Nacional).

“Aquí también decidiríamos ampliar la convocatoria a movimientos sociales y gremiales organizados. Las internas de toda concertación o alianza política para las municipales se harán en julio de 2026, y para las generales será en diciembre de 2027. El tiempo apremia”, apuntó.

OBJETIVOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA NUEVO PERIODO

## Gobernabilidad y aporte a ejes del gobierno, las prioridades

“Seguiremos trabajando en la misma línea que nuestra bancada la de Honor Colorado, ha defendido desde un inicio”, señaló la diputada de Alto Paraná, Rocío Abed.

La Cámara de Diputados reanuda las actividades legislativas a partir de esta semana, al respecto la diputada Rocío

Abed, líder de la bancada de Honor Colorado, habló para La Nación/Nación Media sobre las proyecciones para

este año. La legisladora indicó que este año la Cámara tiene grandes desafíos en el trabajo legislativo.

“Se tienen que consolidar proyectos en los que venimos trabajando, aplicar varias decisiones que hemos tomado en el año anterior y, por supuesto, seguir en la línea de trabajo, apoyando los proyectos del Ejecutivo, con un debate serio, en el que podemos discurrir en algunos puntos, podemos también cambiar cuestiones que consideramos necesarias, pero siempre buscando lo mejor para cada proyecto de ley, lo mejor para el país”, expresó la diputada.

Entre estos principales desafíos, Abed destacó el apoyo al gobierno nacional. “Muy importante es darle gobernabilidad y aportar a los ejes estratégicos del gobierno



“Seguiremos apostando por aquellos proyectos que constituirán un gran avance en nuestro país”, expresó la diputada

nacional. Seguiremos trabajando en la misma línea que nuestra bancada la de Honor Colorado, ha defendido desde un inicio”, mencionó.

La misma citó como uno de estos puntos para seguir acompañando al gobierno, es el programa Hambre Cero en las escuelas, que en una semana ya entregó más de 9 millones de platos a los alumnos del sis-



Abed destacó el apoyo al Gobierno nacional

tema público de educación. “Por supuesto, seguiremos apostando a aquellos proyectos que se están iniciando y que constituirán un gran avance en nuestro país, acompañar la implementación de Hambre Cero, programa emblemático que tiene como objetivo que cada niño este bien alimentado y nutrido, buscando, asimismo, eliminar la deserción escolar, entre otros temas importantes”, señaló.

## REPRESENTANTE PARA EL JEM

La diputada Abed se refirió también sobre la definición del representante de la Cámara de Diputados ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), al respecto, indicó que se analizará todos los perfiles para tomar una decisión.

“Con respecto al JEM, estaremos analizando en bancada el mejor camino a seguir, estudiando las propuestas existentes evaluando el perfil, los requisitos legales exigidos características profesionales y cualidades tales como honestidad, probidad e idoneidad, buscando siempre el respeto a la institucionalidad y al fortalecimiento de la justicia”, mencionó la legisladora.

## COMISIÓN DE EQUIDAD SOCIAL

Por otra parte, habló de la línea de trabajo que llevará adelante como presidenta de la Comisión de Equidad Social e Igualdad de Derechos entre el hombre y la mujer, y señaló que seguirán abocados en este inicio de año a continuar el análisis de proyectos puntuales, como la media sanción sobre los juzgados especializados.

“Inicialmente se había interpretado como una salida viable para casos de violencia contra la mujer, pero que estamos presentando propuestas basadas en un trabajo consolidado para modificarlo de tal forma a que sea más abarcativo e inclusivo, creando el fuero de familia, para darle más eficiencia a ese proyecto cuando sea una ley. A propósito, este miércoles 5 de marzo estamos organizando una Audiencia Pública para el análisis del mismo”, sentenció.

ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL ORGANISMO CONTINENTAL

# Liderar la OEA será una opción para visibilizar más al Paraguay

“De ser electo el canciller Ramírez Lezcano, posicionaría al país en un órgano internacional importante”, señaló Mario Paz Castaing.

El analista político Mario Paz Castaing se refirió a la posibilidad de la elección del ministro de Relaciones Exteriores, Rubén Ramírez Lezcano, como secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El mismo indicó que esta será una oportunidad para dar más visibilidad a Paraguay en el ámbito internacional.

“Sin duda que, de ser electo el canciller Ramírez Lezcano, posiciona al país en un órgano internacional importante, diría que, a nivel continental, el más importante, fue el más importante durante mucho tiempo”, expresó en entrevista en el programa “Tarde de perros” de Universo 970

AM/Nación Media.

## EL 10 DE MARZO, LA ELECCIÓN

Agregó que a pocos días de la convocatoria a la OEA para la elección del nuevo secretario general del organismo en sustitución de Luis Almagro, el próximo 10 de marzo, el candidato paraguayo va sumando votos. “Sin duda que para el Paraguay es una posición importante de visibilidad en las relaciones internacionales porque el secretario general forma parte de los organismos internacionales y del continente y es figura obligada de participar en todos los grandes eventos de reuniones en materia de relaciones internacionales”, refirió.

## AL PAÍS LE VENDRÍA BIEN

Así también, destacó la trayectoria de Ramírez Lezcano para ocupar el alto cargo internacional. “Al país le vendrá muy bien que salga airoso el canciller paraguayo, ya que es muy buen candidato, una excelente persona, dos veces canciller de la República, ocupando posiciones importantes en organismos internacionales. Reúne todas las condiciones para ser electo el próximo lunes”, apuntó.

El analista explicó que son alrededor de 34 los países integrantes de la OEA, por lo que se requieren de 18 votos para ser electo, por un lado, Ramírez Lezcano cuenta con un importante apoyo, pero requiere de estos 18 votos.



El analista político Mario Paz Castaing se refirió a la importancia para el Paraguay, el lograr llegar a la secretaría general de la OEA

Mientras que el embajador Albert Ramdin, ministro de Relaciones Exteriores, Negocios y Cooperación de la República de Surinam, también cuenta con un importante apoyo de los países caribeños.

“Tenemos que ser también

realistas, hay que conseguir los 18 votos, yo creo que tiene un gran apoyo, pero tiene un competidor muy fuerte, no hay que descuidarse. Tiene a toda esa lista de países caribeños que forman más o menos 14 votos y que además son de los principales

aportantes de la OEA, eso también hay que tener en cuenta, hay que esperar los resultados del escrutinio de la próxima asamblea. Ojalá en la primera votación se dé esto y que haya votos que aún no están definidos totalmente”, señaló.

PRESENTAN PROPUESTAS DE ACCIONES

## Paraguay busca ser un actor clave en la promoción de la paz

Alrededor de 1.100 millones de personas se encuentran en situación de pobreza y, casi 500 millones en contextos de conflictos.

El diputado Carlos Núñez Salinas, representante de Paraguay y presidente alerno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), participó de la 12.ª Sesión Plenaria titulada “Promoción de la Carta Universal de la Paz y búsqueda de soluciones a los desafíos mundiales contemporáneos para la tolerancia y la paz”.

El legislador paraguayo presentó una serie de propuestas de acciones clave para abordar los desafíos actuales en la promoción de la paz y la tolerancia a nivel global, de acuerdo al informe de la Cámara de

Diputados.

Núñez Salinas recordó en esta ocasión que alrededor de 1.100 millones de personas se encuentran en situación de pobreza y casi 500 millones en contextos de conflictos, una realidad que requiere de la promisión del progreso económico y social en todas las naciones, basado en el respeto mutuo y la soberanía nacional.

Así también, apuntó a la grave problemática del desplazamiento forzado, esta situación afecta a 114 millones de personas debido a las guerras y las persecuciones.



El diputado Carlos Núñez Salinas instó a asignar recursos para hacer frente a la crisis climática mundial mediante medidas adecuadas

En este contexto, resaltó la promoción de la resiliencia en sociedades posconflicto y la coexistencia pacífica entre víctimas y perpetradores se consideran responsabilidades ineludibles de la comunidad internacional.

“Debemos asignar recursos para hacer frente a la crisis climática mundial mediante medidas adecuadas”, refirió el legislador paraguayo en este encuentro, resaltando también la urgencia de enfrentar los desafíos del

## PROPUESTAS FORMULADAS

- ▶ Potenciar el papel de la mujer y los jóvenes en la construcción de la paz.
- ▶ Establecer una red internacional de constructores de paz a través de la educación y el desarrollo de capacidades.
- ▶ Aprovechar el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la paz.
- ▶ Promover la tolerancia religiosa y cultural.
- ▶ Proteger la libertad de expresión y de prensa, defendiendo así a los periodistas y medios de comunicación.

cambio climático, que afecta a 3.600 millones de personas.

consenso sobre la firma de la Carta de la Paz.

Por otra parte, el diputado Núñez Salinas extendió la invitación al presidente del Consejo Mundial para la Tolerancia y la Paz (IPTP), Ahmed Bin Mohammad Al-Jarwan, para visitar Paraguay para dialogar con el presidente de la República, Santiago Peña, y con el Congreso paraguayo, con el objetivo de lograr un

“Esta adhesión se propone ser un esfuerzo conjunto con varios países de Latinoamérica, para crear delegaciones que trabajen por la paz en regiones afectadas por conflictos, como el de Ucrania y Rusia, así como en Gaza y otros lugares que requieren la diplomacia de naciones que no están en guerra”, resalta el informe.

ALGUNA VEZ MODESTO CONCEJAL MUNICIPAL, HOY POTENTADO GOBERNADOR

# Pereira, de un terreno de G. 12 millones a G. 7.299 millones en total de activos

Javier Pereira Rieve, gobernador de Itapúa, pasó de ser dueño de un terrenito a convertirse en un potentado empresario. Los activos del funcionario público aumentaron en más de 1.000 % desde que se inició como un modesto concejal municipal. Mientras avanzaba en sus cargos, también crecían sus inversiones en las empresas familiares.

Unidad de Investigación  
Nación Media

**D**e modesto concejal municipal de Cambyretá, al gobernador de Itapúa propietario de numerosos inmuebles. Francisco Javier Pereira Rieve experimentó un millonario crecimiento desde que ocupa cargos públicos en el departamento de Itapúa. Inició siendo dueño de "apenas" un terrenito, a ser propietario de casi una veintena de inmuebles. Sus activos incrementaron en un 1.060 %. Al menos es lo que se evidencia en las declaraciones juradas de bienes y renta (DD. JJ.) presentadas por el actual gobernador del séptimo departamento.

Según consta en la web de la Contraloría General de la República (CGR), Pereira Rieve presentó su primera manifestación de bienes en 2003, cuando ocupaba el cargo de concejal municipal en Cambyretá, distrito vecino a Encarnación.

En ese entonces, Pereira declaró una remuneración mensual de G. 498.000 como miembro del legislativo municipal. En ese entonces, dijo tener G. 10 millones en efectivo y otros G. 2 millones depositados.

El entonces concejal municipal dijo poseer un solo inmueble tasado en G. 12 millones, además de una camioneta valorada en G. 125 millones. A ellos había que agregar muebles por G. 30 millones y mercaderías para ventas por G. 450 millones, incluidos equipos de casa, pesca y camping. Sus activos totales eran de G. 629 millones.

Para 2011, la situación económica de Pereira ya había mejorado sustancialmente. El entonces intendente declaró G. 150 millones en dos cuentas bancarias, ocho



Francisco Javier Pereira Rieve

inmuebles tasados en total en G. 995 millones y tres camionetas, incluida una de último modelo, por un total de G. 304 millones.

Ya entonces había dado sus primeros pasos como ganadero, con unas cinco cabezas de vacunos, además de muebles y equipos de oficina por G. 75 millones. A todo lo anterior, le sumó mercaderías para la venta por G. 989 millones.

Sus activos habían ascendido ya a G. 2.373 millones. Sus activos habían aumentado ya en un 278 %.

## UN ACOMODADO GOBERNADOR

En 2018, Pereira declaró un excelente pasar económico. Seguía como intendente de Cambyretá y tenía G. 110 millones en las mismas dos cuentas bancarias declaradas con anterioridad.

Para ese entonces, ya tenía un total de 13 inmuebles tasados en G. 2.365 millones, dos camionetas tasadas en G. 430 millones, un buque de G. 40 millones y ganado vacuno por G. 20 millones. Además, mobiliarios y equipos de oficina por G. 100 millones.

Para ese entonces, declaró

acciones por G. 2.400 millones en Casa San Javier, una empresa de venta de equipos de casa y pesca ubicada en Encarnación; además de otros G. 350 millones en una unipersonal con su propio nombre.

Sus activos alcanzaban ya entonces G. 5.815 millones, habiendo crecido en un 145 %.

Cuando llegó a la Gobernación de Itapúa, ya en 2023, Pereira seguía experimentando crecimientos millonarios. Dijo tener G. 38 millones en efectivos y una cuenta bancaria de G. 50 millones.

Había vuelto a crecer como dueño de inmuebles. Ya tenía un total de 15 propiedades para agosto de 2023, tasadas en G. 3.195 millones. Declaró una camioneta tasada en G. 350 millones, además de un buque en G. 40 millones.

Sus mobiliarios y equipos de oficina alcanzaron ya los G. 150 millones. Sus acciones en Casa San Javier habían trepado a G. 2.810 millones y en su unipersonal ascendieron a G. 616 millones.

Sus activos alcanzaron G. 7.299 millones para agosto de 2023, habiendo aumentado en más de G. 1.400 millones.

1.4 INMUEBLES										TOTAL DEPÓSITOS:	50.000.000
#	N° FINCA	CTA	CTE	CTRAL	D PADRON	USO	SUP. M <sup>2</sup>	VALOR TERRENO G.	SUP. M <sup>2</sup> CONST	VALOR CONST. G	IMPORTE
1						VIVIENDA	384	60.000.000	120	200000000	260.000.000
	PAIS:	PARAGUAY	DISTRITO:	CANBYRETA	AÑO DE ADQ.	2004	TIPO DE ADO:	COMPRA			
2						VIVIENDA	384	60.000.000	275	160000000	230.000.000
	PAIS:	PARAGUAY	DISTRITO:	CANBYRETA	AÑO DE ADQ.	2004	TIPO DE ADO:	COMPRA			
3						VIVIENDA	540	15.000.000			15.000.000
	PAIS:	PARAGUAY	DISTRITO:	CANBYRETA	AÑO DE ADQ.	2014	TIPO DE ADO:	COMPRA			
4						VIVIENDA	750	185.000.000	0	0	185.000.000
	PAIS:	PARAGUAY	DISTRITO:	ENCARNACION	AÑO DE ADQ.	2015	TIPO DE ADO:	COMPRA			
5						VIVIENDA	1.200	100.000.000	0	0	100.000.000
	PAIS:	PARAGUAY	DISTRITO:	CANBYRETA	AÑO DE ADQ.	2013	TIPO DE ADO:	COMPRA			
6						VIVIENDA	384	10.000.000	0	0	10.000.000
	PAIS:	PARAGUAY	DISTRITO:	CANBYRETA	AÑO DE ADQ.	2013	TIPO DE ADO:	COMPRA			
7						VIVIENDA	575	150.000.000	2400	1000000000	1.150.000.000
	PAIS:	PARAGUAY	DISTRITO:	ENCARNACION	AÑO DE ADQ.	2012	TIPO DE ADO:	COMPRA			
8						VIVIENDA	2125	150.000.000	0	0	150.000.000
	PAIS:	PARAGUAY	DISTRITO:	CANBYRETA	AÑO DE ADQ.	2011	TIPO DE ADO:	COMPRA			
										<b>TOTAL INMUEBLES:</b>	<b>2.125.000.000</b>

## 3. ESTADO PATRIMONIAL AL

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					10.000.000,00
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE					
	Cta Cte	Cta Ahorros	Otros Depósitos		
Itapua S.A. de Ah. y Prest.					2.500.000,00
CUENTAS A COBRAR - DETALLE					
	A la Vista	A 1 Año	Mas de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.					
	Cta. Cte	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
Canbyreta	23-349-04	canbyreta	12.000.000		12.000.000,00

El terreno de G. 12 millones que había declarado el ahora Gobernador al ingresar como concejal municipal, se multiplicó con creces

RESUMEN		
TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO NETO
7.299.000.000	627.000.000	6.672.000.000

Para agosto de 2023, Pereira declaró ser dueño de 15 inmuebles tasados en casi G. 3.200 millones, además de numerosos otros activos

Comparando las declaraciones juradas de Pereira, desde sus inicios como concejal municipal hasta que llegó a la Gobernación de Itapúa, sus activos incrementaron en más de G. 6.670 millones, lo que representó un crecimiento de 1.060 %.

# La emisión exitosa de los bonos paraguayos habla de las perspectivas del país

Varios elementos de la realidad actual están mostrando que las expectativas económicas de este año son buenas y este será otro periodo con logros positivos importantes para el país. Los hechos que van transcurriendo así lo están demostrando y están instalando un clima optimista. El desenvolvimiento de la actividad económica tiene aspectos que pueden ayudar a mejorar el desarrollo en lo que resta del año.

Un ejemplo concreto y auspicioso es la colocación de nuevos bonos del Estado paraguayos que tuvo excelente recepción en el mercado financiero internacional. Ese es un ejemplo muy elocuente y ayudará al buen manejo de las finanzas del país. Y, además, constituye un punto de referencia muy importante para las empresas paraguayas que buscan captar el capital extranjero para el financiamiento de sus inversiones.

Hace una semana atrás, el martes 25 de febrero, el Paraguay reforzó su presencia en el mercado financiero internacional, con la emisión de bonos soberanos en su moneda local, el guaraní, y en dólares en la bolsa de Nueva York. Las dos emisiones fueron exitosas y demostró a Paraguay al orbe la gran confianza que tiene el guaraní en el mundo de los negocios, por la gran estabilidad.

En la oportunidad se realizó la segunda emisión de bonos soberanos en guaraníes por el equivalente a 600 millones de dólares, aparte de otros bonos por 600 millones de dólares en la moneda de los Estados Unidos. Los bonos en guaraníes tuvieron una excelente aceptación, con un interés del 8,5%, a un plazo que no tiene precedentes, a 10 años. Los papeles en dólares se colocaron a una tasa del 6,65% y a un plazo de 30 años.

Los especialistas llamaron la atención por la buena recepción que ha tenido la colocación de los bonos paraguayos, ya que la participación de gran cantidad de inversionistas ha sido importante. Un ejemplo de ello es que la emisión en guaraníes atrajo el interés de 44 inversionistas internacionales, en tanto que la colocación de los papeles en dólares tuvo la participación de 150 interesados en esa inversión. Los números hablan de la buena posición de nuestro país en los mercados financieros del planeta.

Según una versión del Ministerio de Economía y Finanzas, “estos resultados reafirman la confianza de los inversores internacionales en los sólidos fundamentos macroeconómicos del país, sus perspectivas económicas y las políticas implementadas por el Gobierno para fortalecer la gestión pública”.

De acuerdo con las perspectivas de las autoridades del ramo, este reconocimiento no es un hecho aislado. Han recordado a propósito que, en julio de 2024, Moody's Ratings, una de las agencias de calificación más prestigiosas del mundo, elevó la calificación crediticia de Paraguay de Ba1 a Baa3, otorgándole por primera vez el Grado de Inversión. A esto hay que añadir que, en octubre de 2024, Fitch Ratings reafirmó la calificación de Paraguay en BB+ y Standard and Poor's ajustó la calificación país a BB+ con perspectiva positiva en enero de 2025.

El ministro de Economía y Finanzas, Carlos Fernández Valdovinos, señaló que existe mucho interés por los instrumentos financieros que emite nuestro país y que la economía goza del respaldo de los mercados financieros del mundo. Lo que se ha notado en la reciente colocación de los bonos en guaraníes y en dólares que se logró la semana anterior.

Teniendo en cuenta el buen concepto de que goza el país en el mercado de las finanzas del mundo, se puede afirmar que el Paraguay tiene motivos para estar contento, y que el Gobierno nacional cuenta con los instrumentos para ir consolidando el desarrollo de la economía superando toda suerte de obstáculos.

La imagen positiva de nuestra nación se va consolidando con los hechos mencionados y el hecho de que haya mucho interés en los mercados financieros puede repercutir en el interés de los inversionistas del mundo en hacer más negocios. En especial que cautive el apetito de las empresas que quieren expandir sus tareas realizando nuevas inversiones en un país atractivo como Paraguay.

Una nación que es capaz de cautivar al mundo de las finanzas con sus bonos, necesariamente tiene que resultar atractiva para realizar más negocios, sobre todo en el campo de las nuevas inversiones. Resta seguir trabajando con fuerza para atraer más capital.



# Venezuela marcha sin ninguna prisa hacia un seguro precipicio



JUAN CARLOS DOS SANTOS G.  
juancarlos.dossantos@nacionmedia.com

Los cambios propuestos a la Constitución Bolivariana por Nicolás Maduro (80 en total), no son más que parte del camino que debe recorrer el otrora enriquecido país sudamericano para terminar sus días como la empobrecida isla caribeña de Cuba, hasta hoy dominada por la cúpula castrista.

Paso a paso, de manera consolidada e inexorable, Venezuela marcha sin contratiempos hacia el abismo de una dictadura comunista, con el ficticio nombre de Socialismo. En los últimos años obtuvo un poco de aire gracias a las concesiones comerciales de un gobierno de EE. UU., tan errático como su propio anterior presidente Joe Biden.

Esta situación, sumada a la pasividad increíble de la comunidad internacional y del propio pueblo venezolano, luego del descarado robo de las elecciones y la trampa en que creemos que cayeron los opositores al chavismo, digo “creemos”, porque opositores vemos pero intenciones reales, no sabemos.

En los 80 cambios constitucionales que plantea Maduro (un teatro realmente, porque el Gobierno maneja a la Asamblea Nacional), se encuentra un aumento en la concentración de poder.

La inclusión del “Poder Comunal” como instancia formal de gobierno podría debilitar la autonomía de los gobiernos locales y regionales, ya que estas estructuras suelen estar controladas por el Ejecutivo. Esto podría derivar en una mayor centralización del poder en manos del oficialismo.

La gran farsa de un “nuevo Estado”, solo puede significar la reconversión de instituciones clave y afectaría un equilibrio de poderes o la independencia de organismos como el Parlamento y el Poder Judicial, algo que ya en la práctica es un hecho. Solo que ahora Maduro y su pandilla, o gavilla, quieren hacerlo totalmente legal.

La “traición a la Patria” será considerada un delito mucho más grave y subjetivo. Es la acusación genérica por la cual siempre han obligado a los opositores verdaderos a huir del país y quienes no lo hicieron, han desaparecido en las cárceles o fueron asesinados en ejecuciones disfrazadas de enfrentamientos.

Maduro y su gavilla, tienen y mantienen el poder en Venezuela y para evitar lloriqueos, molestos pero intrascendentes, de la comunidad internacional, han ideado lo que llaman de manera elegante, la flexibilización de las normas constitucionales.

Con esto, la Constitución impulsada por Hugo Chávez perderá valor en la medida que el Poder Ejecutivo ilegal e ilegítimo de Maduro, lo necesite. Esto eliminaría los contrapesos democráticos cuando y cuantas veces sean necesarios.

Por supuesto que la comunidad internacional ha pegado el grito al cielo por estas reformas que darán un viso de legalidad y legitimidad a una dictadura que nunca escondió su verdadero rostro, pero al igual que durante todo el fraudulento proceso pos electoral del año pasado, a Maduro y a su gavilla les “vale madre”.

Pero como también dicen en Venezuela, que “a cada cochino le llega su sábado”, el mundo civilizado no pierde la esperanza que llegue ese día para la nefasta dictadura venezolana y también a su parasitario dueño, Cuba.

SEGÚN LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE CARNE

# Alistan la primera exportación de ganado en pie al mercado marroquí

Se habla de un mínimo de 2.500 cabezas de animales de entre 200 y 300 kilos y en principio machos enteros.

**D**esde hace más de un año el sector ganadero viene trabajando en toda la logística a fin de poder exportar por primera vez ganado en pie al mercado de Marruecos, según informó la Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de Carne (Appec). Se habla de un mínimo de 2.500 cabezas de animales de entre 200 y 300 kilos y en principio machos enteros.

Así lo indicó a La Nación/ Nación Media, Ramiro Maluff, presidente del gremio, quien señaló que se tiene previsto avanzar con todas las gestiones lo antes posible e intentar hacer un envío inicial dentro de este primer semestre. "Hemos tenido contacto con compradores de Marruecos, con quienes hemos acordado los términos comerciales como para avanzar en el proyecto de un primer embarque", dijo.



En 2024 el criador de ganado fue el más afectado por la baja de precios, pues pagó la factura de bajos precios recibidos por productores de parte de la industria, además de los problemas climáticos

El proyecto es embarcar por tierra en camiones hasta el lugar de concentración cercano a Montevideo para consolidar la carga y desde ese lugar, embarcar en buques de ultramar. Para el sector significaría tener una boca más de salida o de venta de ganado de reposición, que permitiría a los criadores (el primer eslabón de la cadena) tener otra opción de venta. Se tiene la información de que podrían hacerse

exportaciones más pequeñas de 1.500 cabezas, pero todavía deben confirmarse el número con los compradores. "El mercado mundial está demandando de ganado en pie también si bien los volúmenes no son muy grandes hay otros mercados, además de Marruecos, que son compradores de ganado en pie", manifestó. El año pasado el criador de ganado fue el más afectado por la baja de precios, ya que "pagó la factura de

los bajos precios recibidos por los productores, de parte de la industria, además de las condiciones climáticas adversas". Los precios aún se están negociando entre las partes, mientras que el pago se haría por FOB puerto paraguayo.

También se tuvieron reuniones con el equipo técnico del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) para entender

exactamente todos los procesos y las exigencias del servicio veterinario de Marruecos. "Cómo hacer el embarque de ganado, dónde hacer la cuarentena, qué estudios y análisis se deben realizar", añadió Maluff a LN/NM. Asimismo, se solicitaron autorizaciones y los requerimientos a Argentina y Uruguay, ante la previsión de embarcar desde Montevideo y hacer tránsito por Argentina.

## CLAVES

**1** El proyecto es embarcar por tierra en camiones hasta el lugar de concentración cercano a Montevideo para consolidar la carga y desde ese lugar, embarcar en buques de ultramar.

**2** Para el sector significaría tener una boca más de salida o de venta de ganado de reposición, que permitiría a los criadores (el primer eslabón de la cadena) tener otra opción de venta.

**3** De concretarse la exportación de ganado en pie a Marruecos, esta no sería la primera vez, ya que años atrás Paraguay envió en varias tandas bajo esta modalidad ganado al mercado ecuatoriano.

FUENTE: Ramiro Maluff-Appec.

De concretarse la exportación de ganado en pie a Marruecos, esta no sería la primera vez, ya que años atrás Paraguay envió en varias tandas bajo esta modalidad ganado al mercado ecuatoriano.

PREVISIÓN TRAZADA ES 3,5 %

# BCP no prevé escenarios de shock que afecten su meta

La tasa de política monetaria, el principal mecanismo que influye inicialmente en tasas de interés y liquidez del mercado que pueden afectar parte de la economía que incide en la inflación



Se debe al manejo prudente de la política monetaria, la estabilidad de precios internacionales y la confianza de agentes económicos, explicaron.

El Banco Central del Paraguay (BCP) no prevé escenarios de shock que puedan afectar su meta de 3,5 % de inflación en el horizonte de la política monetaria. Este escenario se debe al manejo prudente de la política monetaria, la estabilidad de precios internacionales y la confianza de agentes económi-

cos, según la banca matriz. El equipo de Estudios Económicos del BCP señaló a La Nación/ Nación Media que la reducción en la proyección de inflación se redujo del 4 % al 3,5 % respaldada en la trayectoria histórica en la inflación, que en general se ubicó debajo de las metas trazadas desde 2011.

Añadieron que el manejo prudente de la política económica se constituye en un pilar fundamental para la estabilidad de los precios y que se continuarán tomando las medidas oportunas para garantizar la meta trazada por el BCP, sin dejar de lado el monitoreo de las variables económicas y las implicancias en la trayectoria de la inflación. En el ámbito externo, explicaron que se esperan precios de los commodities alimenticios y energéticos relativamente similares a los observados en 2024. Dijeron que con una brecha

del producto de los principales socios comerciales de Paraguay cerrada, esperan que la demanda externa no genere presiones relevantes sobre los precios locales.

El equipo de Estudios Económicos del BCP recordó que la banca matriz tiene como principal mecanismo la tasa de política monetaria, a través de la que influyen inicialmente en las tasas de interés y liquidez del mercado que pueden afectar parte de la actividad económica, para posteriormente incidir en la inflación.

SE PREVÉ 10 OBRAS POR UN VALOR DE USD 259 MILLONES ESTE AÑO

# Ande inyectará millones de dólares por aumento de la demanda eléctrica

Los llamados ya publicados totalizan el monto de USD 58,5 millones para una subestación en Carmelo Peralta y otra en Villa Hayes.

El viernes pasado, la Administración Nacional de Electricidad (Ande) anunció la publicación de dos llamados a licitación internacional por valor de USD 58,5 millones para hacer frente al consumo de energía eléctrica que se duplica en el mes de enero y enfrentar la demanda y exigencias al sistema eléctrico paraguayo. Félix Sosa, presidente de la institución, destacó que en total se tienen 10 obras mediante la modalidad de Leasing Operativo este año, que representarán una inversión de USD 259 millones.

Los llamados ya publicados totalizan el monto de USD 58,5 millones para una subestación en Carmelo Peralta y otra en Villa Hayes. “La época del calor es la de mayor demanda de consumo de energía eléctrica en Paraguay, el consumo se dobla con relación al invierno”, comentó el representante de la Ande en el programa Arriba

Hoy, emitido por canal GEN/Nación Media.

La obra en Carmelo Peralta, Alto Paraguay, será de suma importancia ya que se encuentra en el tramo de la Ruta Bioceánica, que tendrá necesidades de consumo energético y por tal motivo se precisaba la construcción de esta subestación por un monto estimado de USD 36.000.000 cuya fecha de presentación de ofertas fue establecida para el 8 de abril de 2025. “Para el efecto vamos a construir una línea de transmisión de 220 voltios que salen de Vallemí hasta Carmelo Peralta y allí se construirá una subestación de 50 megavatios de potencia que mejorará el servicio en la zona de Alto Paraguay”, dijo, considerando que en dicha región las líneas de distribución son muy largas y sufren dificultades de calidad de servicio.

Por el otro lado, se licitará la ampliación de la subestación Villa Hayes mediante



El consumo de energía eléctrica que se duplica en el mes de enero y para enfrentar la demanda y exigencias al sistema eléctrico paraguayo, la Ande realiza estos llamados a nivel internacional, dijo Félix Sosa

la adquisición del cuarto banco de autotransformadores de 600 MVA de potencia por un monto estimado de USD 22.500.000, con fecha de entrega de las ofertas prevista para el 7 de abril de 2025.

“Ahora vamos a aumentar la capacidad ya que el consumo va aumentando muchísimo y tenemos muchas solicitudes de instalación principalmente en esa zona y es fundamental el aumento de la potencia”, manifestó Sosa. Esto, también

a los efectos de crear las condiciones para la instalación de más industrias, que necesitan energía eléctrica intensiva en Paraguay.

## MÁS PROYECTOS

Igualmente, se prevén otros 8 proyectos a ser publicados bajo la modalidad de Leasing Operativo como la subestación Zárate Isla, en Luque. “Es una zona de crecimiento muy importante principalmente por el desarrollo inmobiliario

y por tal motivo existe la necesidad de la construcción de una subestación en esa zona”, añadió Sosa. Igualmente, están la subestación de Barcequillo, aumentar la capacidad en Aoyas, Mbaracayú, Nueva Esperanza, Ype Hú, Villa Franca camino a Pilar donde está creciendo el sistema de producción de arroz.

Sosa subrayó que en 2023 el consumo energético en Paraguay creció un 18 %, una cifra sin precedentes a nivel mun-

## CLAVES

**1** En total se tienen 10 obras mediante la modalidad de Leasing Operativo este año, que representarán una inversión de USD 259 millones.

**2** La obra en Carmelo Peralta, Alto Paraguay, será de suma importancia ya que se encuentra en el tramo de la Ruta Bioceánica, que tendrá necesidades de consumo energético.

**3** Para este caso se precisa la construcción de esta subestación por un monto estimado de USD 36.000.000 cuya fecha de presentación de ofertas fue establecida para el 8 de abril de 2025.

Fuente: Félix Sosa, presidente de la Ande

dial. Solo en enero de 2024, el incremento fue del 11 %. Para evitar el colapso del sistema, Sosa enfatizó la necesidad de un plan maestro a 10 años, con inversiones anuales de USD 500 millones en transmisión y distribución.

## IMPORTANTE REUNIÓN EN EL MIC

# Empresarios alemanes muestran interés en varios sectores

Están en la mira las áreas energética, forestal, manufacturas y logística, según indicaron.

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC) informó que una delegación de empresarios alemanes de diversos rubros mantuvo una importante reunión ayer con autoridades de la cartera, con quienes conversaron sobre sectores clave para la inversión extranjera, tales como energía, manufactura, el forestal, logística, así como también el rubro de la carne y granos. La reunión liderada por el ministro Javier

Giménez, junto a sus viceministros, representantes de la Embajada de Alemania, el viceministro de Minas y Energía del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Mauricio Bejarano, y representantes de la Cámara de Comercio Paraguayo-Alemana.

“Ha sido una jornada muy interesante para mostrar las oportunidades que tiene nuestro país para la inversión

extranjera”, indicó Giménez tras el encuentro realizado en el marco de las actividades por la visita oficial del presidente de Alemania, Frank-Walter Steinmeier al jefe de Estado, Santiago Peña, como parte de su gira por Sudamérica.

Giménez destacó la importancia de la logística para un país mediterráneo como Paraguay y enfatizó nuestra ubicación privilegiada cercana al Brasil, especialmente del Estado de San Pablo, que es considerado un hub industrial global, siendo igual de relevante nuestro potencial energético. “Somos el mayor

exportador de energía limpia y renovable, pero queremos cambiar eso con proyectos que la industrialicen aquí”, argumentó.

La delegación estuvo compuesta por representantes de empresas alemanas líderes en áreas como tecnología energética medioambiental, gestión de inversiones, sector automotor, energía alternativa, software y digitalización, combustibles renovables, entre otros. Ante estos, el viceministro de Comercio y Servicios, Rodrigo Maluff, presentó las ventajas del país y se desarrolló una rueda de negocios



Representantes de firmas alemanas líderes en áreas como tecnología energética medioambiental, gestión de inversiones, sector automotor, energía alternativa, se reunieron en el MIC

en la que empresarios locales exploraron junto a la delegación las oportunidades de inversión y cooperación.

**ESTRATEGIA** EL 70 % DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS DEPENDE DE ESTA VÍA

# El futuro del comercio exterior fluye por la hidrovía Paraguay-Paraná

Con más de 3.400 km de extensión, es la principal arteria de transporte no solo para el país, sino también para Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay.

El río Paraguay acompañó tanto la historia del país como su crecimiento económico al formar parte de una ruta fluvial por la que se puede salir del confinamiento mediterráneo y alcanzar las aguas del océano Atlántico. La hidrovía Paraguay-Paraná, con sus más de 3.400 kilómetros de extensión, es la principal arteria de comercio no solo para el país, sino también para Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay.

Por las aguas de la hidrovía fluyen 80 % del comercio exterior paraguayo y estiman que alrededor del 70 % de la actividad económica de Paraguay depende de forma directa e indirecta de los bienes transportados por esta vía fluvial. Tanto el sector público como el privado, coinciden en la importancia de esta ruta debido a sus facilidades en cuanto a costos y capacidad de traslado de grandes volúmenes. ¿Cómo la hidrovía, en una época de avances tecnológicos y alternativas de transporte, sigue siendo clave para la economía de los países que la conforman? ¿Por qué es la vía de transporte más demandada por importadores y exportadores? Estas y otras interrogantes fueron consultadas por La Nación/Nación Media a representantes del sector público y privado.

## PAÍS MEDITERRÁNEO, PERO CON LA TERCERA MAYOR FLOTA

El presidente de la Dirección Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), Julio César Vera Cáceres, explicó a La Nación que la hidrovía es "un pulmón" para la salida de la producción nacional y para el ingreso de los bienes de consumo. Este hecho, sumado a la condición de mediterraneidad del país, hizo que Paraguay

desarrolle su flota naval hasta convertirse en la tercera más grande del mundo solo detrás de Estados Unidos y China. "Nuestras empresas navieras se han percatado de la importancia de la hidrovía y han encargado la construcción de barcasas y, dicho sea de paso, nuestros astilleros ya no dan abasto y tienen una demora de incluso 2 años para empezar trabajos nuevos", señaló.

Las cifras que brindó a LN el presidente del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (Cafym), Raúl Valdez, respaldan las afirmaciones del titular de la ANNP, ya que



El 80 % del comercio exterior de Paraguay se mueve a través de la hidrovía

con alrededor de 3.000 embarcaciones, Paraguay lidera a nivel regional en materia de flota naval. "Para el Paraguay su condición de mediterraneidad genera barreras de competitividad y tener un sistema de transporte hídrico eficiente es clave para nuestro país", afirmó. Esta supremacía a nivel regional hace que Paraguay incluso exporte sus servicios navieros al resto de los

países de la hidrovía. "Además de transportar el 80 % de su comercio exterior en barcasas con bandera paraguaya, también transporta casi el 90% de todos los productos que circulan en la hidrovía por medios fluviales", señaló.

### VENTAJAS DOMINANTES

Si bien en la actualidad las opciones de transporte son

múltiples, el método fluvial todavía sigue teniendo importantes ventajas en costos tanto para los exportadores como los importadores. El presidente del Cafym explicó que las barcasas ofrecen una alternativa económica, con mayor capacidad de transporte y con menor impacto ambiental. Una barcaza tiene capacidad de transportar 1.600 toneladas. Para esta misma carga, se necesitarían 40 vagones de ferrocarril u 80 camiones. "Para transportar produc-

tos de un convoy de barcasas, se requiere utilizar una cantidad exponencialmente mayor de camiones para movilizar el mismo volumen. Es un medio de transporte más eficiente en largas distancias", explicó.

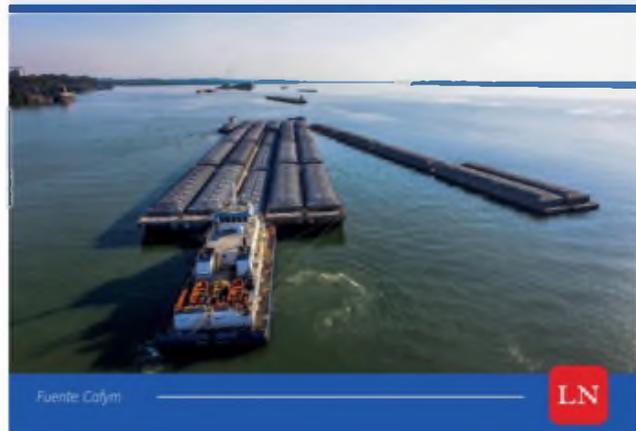
Tanto exportadores como importadores coinciden en que los costos de transportar productos a través de la hidrovía son los más competitivos. El vicepresidente de la Cámara Paraguaya de Exportadores, Mauricio Amigo, aseguró que el transporte fluvial les ofrece ventajas significativas sobre el terrestre no solo en lo económico sino también en tiempo de traslado. "La hidrovía ofrece ventajas sobre el transporte terrestre, contribuye a la reducción de la contaminación y alivia la congestión de las carreteras, además facilita la circulación fluida, evitando demoras y complicaciones como en los pasos fronterizos terrestres con los países vecinos", explicó a LN. Los importadores, por su parte, añaden que a través de la hidrovía ingresa el 60 % de las importaciones de Paraguay, tales como productos manufacturados y materias primas, principalmente a través de los puertos de Villeta y Asunción. Hugo Royg, director ejecutivo del Centro de Importadores del Paraguay, explicó que el transporte fluvial efectivamente representa beneficios entre costo y volumen de carga. "Los barcos fluviales pueden transportar grandes cantidades de mercancías, lo que les permite a los importadores mover volúmenes significativos a un costo reducido", destacó.



### Hidrovía Paraguay-Paraná



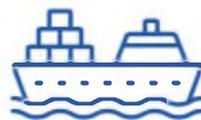
- Cuenta con **3.400** kilómetros de extensión
- Es navegable en toda su longitud
- **Cruza 5 países:** Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay
- El **80 % del comercio exterior** de Paraguay se realiza a través de esta vía
- El **70 % de la actividad económica del país** depende directa e indirectamente de los bienes transportados por la hidrovía



Fuente: Cafym

LN

### Competitividad de la hidrovía



• Una barcaza puede transportar **1.600 toneladas**, para la misma carga, serían necesarios 40 vagones de ferrocarril u 80 camiones.



• Para transportar una tonelada de carga por **1.000 kilómetros**, una barcaza consume 3,7 litros de combustible, mientras que un ferrocarril 8,2 litros y un camión 32,2 litros.

Fuente: Comité Intergubernamental Hidrovía Paraguay-Paraná / CAF

LN

### COMERCIO

El crecimiento de los países que utilizan la hidrovía tendrá un impacto en la demanda por los servicios fluviales. El titular del Cafym estimó que la extracción de minerales de hierro de las minas de Mato Grosso do Sul, Brasil, y en Bolivia, requerirá una necesidad de transporte exponencial y las embarcaciones paraguaya-

yas liderarán el transporte. Señaló que el crecimiento de los productos agrícolas, principalmente la soja de origen nacional y progresivamente la de origen brasileño, se sumará a esta ecuación. También el presidente de Cafym consideró que la industrialización de la celulosa, así como el crecimiento en la producción del cemento y otros productos de la agroindustria, aumentarán el volumen de bienes exportados en la hidrovía. Vaticinó que los combustibles fósiles y biocombustibles igualmente incrementarán su presencia en el tránsito fluvial. "Observamos una creciente demanda de transporte de productos biocombustibles en sentido opuesto, es decir, en la exportación", indicó a LN. Estimó, finalmente, que el volumen actual de transporte de 25 millones de toneladas por año, podría duplicarse en los próximos diez años, llegando a las 50 millones de toneladas de bienes y productos que se moverán en la hidrovía.

### SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL INTERNACIONAL

Argentina oficializó su anuncio sobre la suspensión de la licitación para trabajos de señalización y dragado de la vía troncal navegable de la hidrovía, decisión no exenta a polémica debido a las acusaciones del Gobierno argentino y única empresa que se presentó a la licitación: Dredging Environmental & Marine Engineering (DEME). El Gobierno argentino aún no lanzó una fecha para una nueva licitación, pero se habla de que se prepararía una nueva en 60 días, según estimó a LN el expresidente de Cafym, Juan Carlos Muñoz, quien afirmó que Paraguay tiene que estar muy atento al resultado de las negociaciones con las empresas que quedarían adjudicadas, especialmente en lo que a tarifas respecta. La premura de una nueva licitación responde a intereses geopolíticos del gobierno de Javier Milei, quien, según Bloomberg, busca utilizar la hidrovía como una herramienta para impulsar la exportación de granos del país, que les reditúa USD 30.000 millones anuales y competir contra Brasil, que crece a pasos exponenciales en cuanto a la infraestructura marítima, en una verdadera carrera comercial entre ambos gigantes de Sudamérica.

## solar banco

### INFORME DE TASAS

Resolución N° 23 Acta N° 9 de fecha 23 de Febrero de 2023

MARZO 2025

Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y susceptibles de variación conforme condición del mercado.

TIPO DE CAPTACIÓN	PLAZO	GS				USD			
		NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA	
		MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
AHORRO A LA VISTA		0.15%	3.50%	0.15%	3.56%	0.10%	2.00%	0.10%	2.02%
AHORRO PROGRAMADO	Hasta 365 Días	7.00%	8.50%	7.00%	8.70%	-	-	-	-
	Mayor a 365 Días	4.00%	8.00%	4.00%	8.00%	-	-	-	-
CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE AHORRO (CDA)	Hasta 180 Días	2.00%	5.00%	2.02%	5.12%	2.00%	3.75%	2.02%	3.82%
	Hasta 365 Días	8.40%	7.25%	8.59%	7.50%	3.55%	5.00%	3.81%	5.12%
	Mayor a 365 Días	6.75%	7.85%	6.96%	8.14%	5.00%	5.6%	5.12%	6.01%

(\*) Generalización: Ahorro de CDA está sujeto al cálculo de interés en condiciones de Regimen de la Libre y Libre tasa vigente por el tiempo transcurrido más el cargo compensatorio por Fianza Legal. Fianza y gastos administrativos en caso de cancelación.

De conformidad a lo establecido en los incisos c), e) y g) del art. 1° de la Ley N° 2333 de fecha 12 de Diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETAS A LA LEY GENERAL DE BANCOS FINANCIEROS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO", los depósitos, cuentas a ordenación, así como los depósitos de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) saldos mínimos mensuales establecidos para actividades diversas no contempladas en la Ley N° 2333, por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de importaciones de dinero por persona física o jurídica sea pagado por partes iguales hasta el límite fijado por persona física y jurídica. El pago de la garantía respectiva será en función de la clasificación de riesgo de la entidad financiera.

TIPO DE COLOCACIÓN	MONEDA	MONTO MÍNIMO	PLAZO	MODALIDAD DE CÁLCULO	TASAS DE INTERÉS ANUAL			
					NOMINAL		EFECTIVA	
					MIN	MAX	MIN	MAX
PRESTAMOS PERSONALES	GS	500.000	Hasta 365 días	Vencido	25.83%	25.85%	28.87%	28.89%
			18 meses		25.83%	25.85%	28.87%	28.89%
			24 meses		25.83%	25.85%	28.87%	28.89%
PRESTAMOS COMERCIALES	GS	5.000.000	Hasta 90 días	Vencido	22.00%	25.85%	24.36%	28.89%
			Hasta 365 días		23.00%	25.85%	23.59%	28.89%
			Mayor a 1 año		24.00%	25.85%	26.83%	28.89%
	USD	1.000	Hasta 90 días	Vencido	10.14%	10.16%	10.63%	10.65%
			Hasta 365 días		10.14%	10.16%	10.63%	10.65%
			Mayor a 1 año		10.14%	10.16%	10.63%	10.65%
DESCUENTO DE CHEQUES	GS	1.000.000	Hasta 90 días	Adelejado	18.00%	25.85%	19.56%	28.89%
			Hasta 180 días		20.00%	25.85%	21.04%	28.89%
MICROEMPRESAS	GS	1.000.000	Hasta 90 días	Vencido	25.83%	25.85%	28.87%	28.89%
			Hasta 365 días		26.83%	25.85%	28.87%	28.89%
			Mayor a 1 año		25.83%	25.85%	28.87%	28.89%
VIVIENDA FONDOS PROPIOS	GS	10.000.000	Mayor a 1 año	Vencido	29.00%	25.85%	24.36%	28.89%
PRIMERA VIVIENDA (*) AFD	GS	30.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable a IPC a 5 años	7.00%	6.90%	8.19%	10.36%
MICROEMPRESAS CONSTRUCCIÓN / COMPRA AFD	GS	50.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable a IPC anual	10.90%	10.90%	11.46%	11.46%
TARJETA DE CREDITO	GS	1.250.000	Hasta 365 días	Vencido	15.77%	15.79%	16.96%	16.96%
SOBREGIRO EN CUENTAS CORRIENTES	GS	1			26.95%	25.85%	26.87%	28.89%
	USD	1			10.14%	10.16%	10.63%	10.65%

Las operaciones activas están sujetas al Impuesto de Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente excluidas.

(\*) Sujeto al Impuesto de Valor Agregado (IVA) del 5% sobre intereses, comisiones y cargos según Decreto N° 3478/2020 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la República del Paraguay.

El interés nominal será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una vez en su totalidad a la tasa pactada originalmente.

El interés puntual será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará una vez en su totalidad a la tasa pactada originalmente.

CAJA DE AHORRO A LA VISTA			Cuenta Corriente			
	GS	USD	Persona Física		Persona Jurídica	
	GS	USD	GS	USD	GS	USD
Deposito Inicial	100.000	100	2.000.000	500.000	4.000.000	1.000.000
Saldo Promedio mínimo	100.000	100	2.000.000	500.000	4.000.000	1.000.000
Saldo Promedio inferior al mínimo	55.000	8				
Saldo Promedio mínimo para pago de intereses	500.001	101	4.000.000	1.000.000	8.000.000	2.000.000
Regulación de Tarjeta de Débito	55.000	n/a	4.000.000	2.000.000	4.000.000	2.000.000
Renovación de Tarjeta de Débito	44.000	n/a	150.000	44.000	220.000	55.000
Extracciones en Cajeros Automáticos (A partir de 4to vez)	5.500	n/a	5.500		5.500	
Extracción	11.000	2,2				
Consulta en ATM / Pna	5.500	n/a				

OPERACIONES EN VENTANILLA			
Desde GS	Hasta GS	Límite Extracciones en el Mes	Comisión por Egreso GS
0	500.000	0	4.400
500.001	2.500.000	5	4.400
2.500.001	5.000.000	10	4.400
5.000.001	10.000.000	20	4.400
10.000.001	50.000.000	25	4.400
50.000.001	a más	30	4.400

TRANSFERENCIAS NACIONALES ENTIDADES @ BBB		
Periodicidad	Comisión	
Quincenal	Por Evento	166.000
Mensual	Por Evento	28.72

TRANSFERENCIA DE DINERO AL EXTERIOR		
Periodicidad	Comisión	
0 Me	USD	33.00
24 Me	USD	27.50
48 Me	USD	22.00
Transferencias Recibidas	Por Evento	USD 33.00
Devolución de Transferencias	USD	33.00
Investigación de Casos	USD	46.50
Comisión de Emisores	USD	46.50

DEPÓSITO EN MONEDA EXTRANJERA "Eterno" (a partir de USD 1)		
Periodicidad	Comisión	
Deposito / Extracción en moneda extranjera "Eterno" (a partir de USD 1)	Por día	USD 4.4
Cancelación de Cheques (USD)	Por Evento	USD 2.20

TARJETAS DE CREDITO				
	Clásica	Gold	Premium	Periodicidad
Costo Anual / Renovación (*)	GS 186.000	GS 275.000	GS 1.100.000	Anual
Regulación de Tarjeta de Crédito (Prime) (**)	GS 110.000	GS 165.000	GS 330.000	Por evento
Regulación de Tarjeta de Crédito (Accionista) (**)	GS 110.000	GS 165.000	GS 330.000	Por evento
Regulación de Tarjeta de Crédito (Urgente)	GS 210.000	GS 265.000	GS 430.000	Por evento

(\*) Gato: Pago aplicado en 2 (dos) cuotas. Premium: Pago aplicado en 3 (tres) cuotas.  
 (\*\*) Regulación sin costo en caso de fraude.

USO DE CANALES				
	Clásica	Gold	Premium	Periodicidad
Adelanto de Dinero en Efectivo (**)	7.7%	7.7%	0.0%	
Consulta en Cajeros Automáticos (**)	GS 5.500	GS 5.500	GS 5.500	Por evento
Pago de Efectivo en Caja (Ventanilla)	GS 0	GS 0	GS 0	

(\*) Para adelantos por montos menores a GS 200.000 se cobrará un monto fijo de GS 14.000.  
 (\*\*) Consulta en Cajeros a partir de la 4to vez.

SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA				
	Clásica	Oro	Premium	Periodicidad
Compras en el Exterior (**)	3.3%	3.3%	0.0%	Por evento
Mantenimiento Mensual	GS 15.400	GS 15.400	GS 15.400	
Pago Mínimo Saldo Financiero	5.0%	5.0%	5.0%	Mensual
Seguros de Cancelación de Deuda	1.201.000	1.201.000	1.201.000	
Seguros contratados en nombre de terceros	7.311.000	7.311.000	7.311.000	Por evento
Ingreso a salones VIP aerolíneas internacionales (**)	n/a	n/a	USD 32	

(\*) El cambio de moneda en las compras en el exterior son realizadas por las marcas internacionales de la tarjeta y por los procesadores de pago Mastercard, Visa y American Express. El costo aplica a partir de segundo intento. Adicional: El costo aplica a partir del primer intento.  
 (\*\*) Hasta tres intentos por año, el costo aplica a partir del cuarto intento.

GASTOS ADMINISTRATIVOS			
	Mínimo	Máximo	
Seguro de Vida Deudor	GS	USD	GS
Seguro de Vida Deudor	300	n/a	30.000
Seguro de Vida Deudor	100.000	50	0.8%
Seguro de Vida Deudor	86.000	11.000	
Seguro de Vida Deudor	22.000	4.400	
Seguro de Vida Deudor	22.000	175.000	
Seguro de Vida Deudor	175.000		
Seguro de Vida Deudor	175.000		
Seguro de Vida Deudor	22.000	5.500	
Seguro de Vida Deudor	33.000	5.500	
Seguro de Vida Deudor	21.000	115.000	
Seguro de Vida Deudor	1.00%	3.00%	

Para montos inferiores a los que se ven en el cuadro (2) sobre el mínimo. Para el caso (5) sobre el mínimo o hasta el veinte y cinco por ciento (25%) del monto neto a desembolsar. Montos superiores hasta dos puntos por ciento (2.5%) sobre el monto del capital desembolsado.

GASTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS			
	Mínimo	Máximo	
Seguro de Vida Deudor	GS	USD	GS
Seguro de Vida Deudor	300	n/a	30.000
Seguro de Vida Deudor	100.000	50	0.8%
Seguro de Vida Deudor	86.000	11.000	
Seguro de Vida Deudor	22.000	4.400	
Seguro de Vida Deudor	22.000	175.000	
Seguro de Vida Deudor	175.000		
Seguro de Vida Deudor	175.000		
Seguro de Vida Deudor	22.000	5.500	
Seguro de Vida Deudor	33.000	5.500	
Seguro de Vida Deudor	21.000	115.000	
Seguro de Vida Deudor	1.00%	3.00%	

GASTO AFD POR UTILIZACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS			
	Mínimo	Máximo	
Seguro de Vida Deudor	GS	USD	GS
Seguro de Vida Deudor	300	n/a	30.000
Seguro de Vida Deudor	100.000	50	0.8%
Seguro de Vida Deudor	86.000	11.000	
Seguro de Vida Deudor	22.000	4.400	
Seguro de Vida Deudor	22.000	175.000	
Seguro de Vida Deudor	175.000		
Seguro de Vida Deudor	175.000		
Seguro de Vida Deudor	22.000	5.500	
Seguro de Vida Deudor	33.000	5.500	
Seguro de Vida Deudor	21.000	115.000	
Seguro de Vida Deudor	1.00%	3.00%	

GASTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS			
	Mínimo	Máximo	
Seguro de Vida Deudor	GS	USD	GS
Seguro de Vida Deudor	300	n/a	30.000
Seguro de Vida Deudor	100.000	50	0.8%
Seguro de Vida Deudor	86.000	11.000	
Seguro de Vida Deudor	22.000	4.400	
Seguro de Vida Deudor	22.000	175.000	
Seguro de Vida Deudor	175.000		
Seguro de Vida Deudor	175.000		
Seguro de Vida Deudor	22.000	5.500	
Seguro de Vida Deudor	33.000	5.500	
Seguro de Vida Deudor	21.000	115.000	
Seguro de Vida Deudor	1.00%	3.00%	

Las tasas, condiciones y comisiones expuestas anteriormente son de referencia, SOLAR BANCO S.A.E. se reserva el derecho de modificarlas en función al comportamiento del mercado. Todos los cargos y comisiones expresados son IVA incluido.



INFORME DE TASAS DE INTERÉS PARA EL MES DE MARZO 2025

Resolución N° 23, Acta N° 9 de fecha 23 de febrero del 2023 - Resolución N° 9, Acta N° 9 de fecha 07 de Marzo del 2024

\*\*Publicación para referencia - Sujeta a variaciones del Mercado\*\*

TASA DE INTERÉS PASIVAS (ANUAL)

Table with columns: TIPO DE OPERACIONES, PLAZO, MONTO MÍNIMO, Anual Nominal (%), Anual Efectiva (%), Modalidad de Cálculo. Includes rows for Certificado de Depósitos de Ahorros and Ahorro a la Vista.

De conformidad con el artículo 1° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES PRIVADAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL..."

TASA DE INTERÉS ACTIVAS (ANUAL)

Table with columns: TIPO DE OPERACIONES, PLAZO, MONTO MÍNIMO, Anual Nominal (%), Anual Efectiva (%), Modalidad de Cálculo. Includes rows for Préstamos de Consumo, Préstamos Microempresa, Préstamos Comerciales, Desc. de cheques o Documentos, Tarjetas de Créditos, and Sobregiro en Cuenta Corriente.

TASA DE INTERÉS PUNITORIA: Hasta el 30% de la tasa compensatoria, más I.V.A. IMPUESTOS los intereses correspondientes a las operaciones activas están sujetas al impuesto al Valor Agregado - I.V.A.

TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS (I.V.A. INCLUIDO)

Table with columns: Cuentas Corrientes, Saldo promedio mensual, Uso de Canales, Utilización de cheques, Otros Servicios. Includes rows for Depósito Inicial, Saldo Promedio Mínimo, Depósito/Extracción moneda extranjera, etc.

Table with columns: Caja de Ahorro, Depósito Inicial, Saldo Promedio Mínimo, Comisiones, Gastos y Penalidades, Otros Servicios. Includes rows for Caja de Ahorro Persona Física, Caja de Ahorro Persona Jurídica, etc.

TARJETA DE CRÉDITO

Table with columns: Condiciones, Pagos Mínimos, Comisiones, Gastos y Penalidades, Emisión, Uso de Canales, Otros Servicios. Includes rows for Pago Mínimo, Comisiones, Gastos y Penalidades, Emisión, etc.

TARJETA DE DÉBITO

Table with columns: Emisión, Renovación Tarjeta de Débito, Regrabación de Tarjeta de Débito, Uso de canales, Red Bancario, Otros Redes. Includes rows for Emisión, Renovación Tarjeta de Débito, Regrabación de Tarjeta de Débito, etc.

Table with columns: OTROS SERVICIOS, SERVICIOS DIFERENCIADOS, SERVICIOS ASOCIADOS AL PRÉSTAMO. Includes rows for Cajas de Seguridad, Reposición de Dispositivos, Gastos de juicio de privación de eficacia, etc.

PRÉSTAMOS

Table with columns: SERVICIOS ASOCIADOS AL PRÉSTAMO, ABREVIATURA, PERIODICIDAD DE COBRO, Gs, USD. Includes rows for Gastos administrativos por desembolso, Seguro de Cancelación de Deuda, etc.

COMERCIO EXTERIOR

Table with columns: PRODUCTO, COMISIÓN. Includes rows for CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN, COBRANZA DE EXPORTACIÓN, TRANSFERENCIAS EMITIDAS - Dólares, etc.

GIRO FAMILIAR

Table with columns: TRANSFERENCIAS DE DINERO ENTRE SUCURSALES, MONTO DE TRANSFERENCIA EN Gs, PERIODICIDAD DE COBRO. Includes rows for TRANSFERENCIAS DE DINERO ENTRE SUCURSALES, MONTO DE TRANSFERENCIA EN Gs, etc.

**Monedas**

Fuente: Banco Basa  
28/2/2025

Dólar Cheque	7.870	7.950	▼
Dólar Americano	7.780	7.950	▼
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.400	=
Euro	7.700	8.450	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1000	1.100	=

**Commodities**

28/2/2025

Petróleo Crudo	70,01	▲
Oro	2.857,40	▼
Plata	31,27	▼
Soja	377,44	▲
Maíz	186,41	▼
Trigo	206,04	▼

**Tasas**

27/2/2025

US 10 años	4,29%	▼
US 5 años	4,09%	▼
US 2 años	4,07%	=
US 6 meses	4,28%	=

**Índices**

28/2/2025

DOW JONES	43.234,28	160,73	0,37%
S&P 500	5.855,89	92,05	-1,55%
NASDAQ 100	18.491,08	550,99	2,89%
FTSE 100	8.809,74	78,28	0,90%
NIKKEI	37.155,50	986,87	-2,59%
HANG SENG	22.941,32	846,61	3,56%
SHANGAI	3.321,00	59,00	-1,75%
iBOVESPA	122.895,00	2.203,00	-1,76%
MERVAL	2.218.637,00	77.514,00	-3,38%

**Tasas efectivas**

Fuente: Banco Central del Paraguay  
31/12/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	1,06%	0,59%
CDA 180 días	5,37%	3,87%
CDA > 180 < 365 días	7,05%	4,57%
CDA > 365 días	8,94%	5,93%
Activas		
Comercial < 1 año	10,84%	7,59%
Comercial > 1 año	12,27%	7,86%
Desarrollo < 1 año	8,86%	7,63%
Desarrollo > 1 año	9,11%	8,35%
Consumo < 1 año	16,38%	9,09%
Consumo > 1 año	21,14%	8,62%
Tarjetas de crédito	15,38%	s/m

**Indicadores Económicos**

Fuente: Banco Central del Paraguay  
28/2/2025

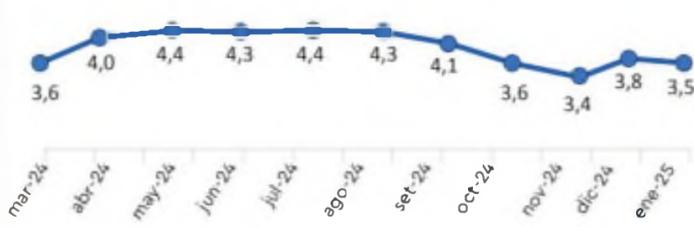
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	5,90%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.572,3 M USD

**Ganado**

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg  
Fuente: Asociación Bovinos del Paraguay  
14/1/2025

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

**Inflación interanual**



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Morosidad por Actividad Económica**

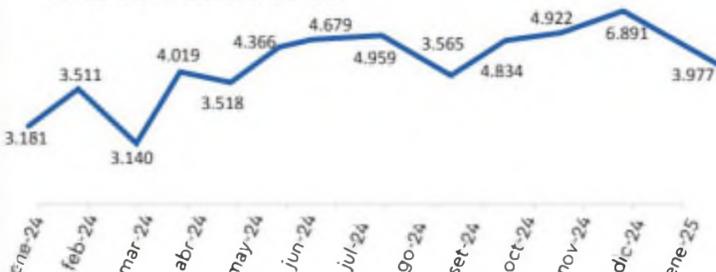
31/12/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Volumen Negociado Mensual**

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**INDICADORES FINANCIERA/BANCOS**

31/12/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FIC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

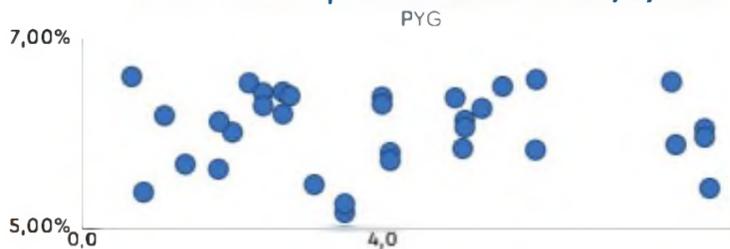
**BVPASA Volumen Negociado 27/FEBRERO/2025**

**G. 1.240.966.492.606.106**

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

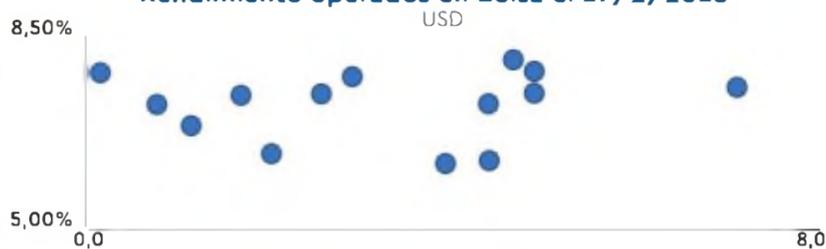
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	874.526.620.000.000
MINISTERIO DE HACIENDA	350.558.990.000.000
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	4.602.952.976.860
PROBERIS S.A.E.	3.402.587.280.000
TAPE FORA S.A.E.	1.884.816.000.000
IMPORT CENTER S.A.	1.010.770.000.000
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	901.484.837.484
ALAMO S.A.E.C.A.	563.278.000.000
CAMPESTRE S.A.E.	556.811.219.730
CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	510.361.999.826
CECON S.A.E.	485.940.000.000
KATUETE SRL	479.666.000.000
CONFAR S.A.E.C.A.	330.718.244.960
ENERSUR S.A.	324.666.000.000
ITTI S.A.E.C.A.	247.140.355.688
S.A.C.I. H. PETERSEN	161.346.158.000
FONDO DE INVERSIÓN BASA CAPITAL FERUSA I	158.540.000.000
LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA	126.832.000.000
VILLIX S.A.	96.380.540.708
PTP PARAGUAY S.A.E.	31.708.000.000
ALEMÁN PARAGUAYO CANADIENSE S.A. (ALPACASA)	2.125.578.216
ENEX PARAGUAY S.A.E.	798.172.800
BANCO BASA S.A.	504.798.462
BANCOP S.A.	484.559.278
HELAGRO S.A.	407.321.666
VISION BANCO S.A.E.C.A.	319.881.718
ALMASOL S.A.E.	242.673.690

**Rendimiento operados en Bolsa el 27/2/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**Rendimiento operados en Bolsa el 27/2/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



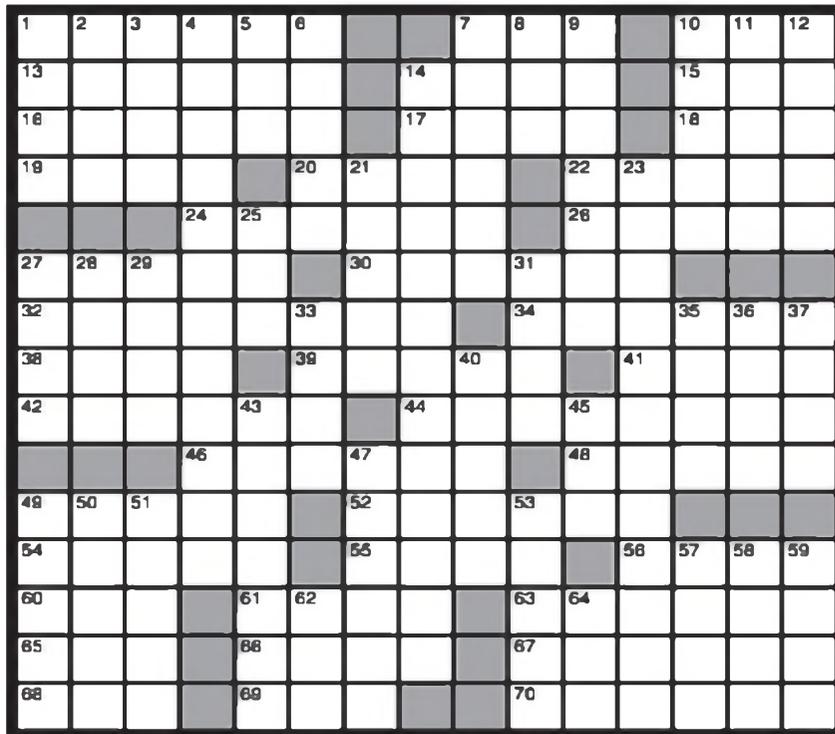
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900  
casadebolsa@basacapital.com.py  
www.basacapital.com.py

# CRUCIGRAMA

## HORIZONTALES

1. Subflia de mamíferos a la que pertenecen los carneros y las cabras (pl.).
7. Sufijo que significa intensidad o totalidad.
10. Nombre de mujer.
13. Declive de un monte.
14. Jarra en la que se conservan flores y hierbas aromáticas.
15. Salario anual complementario (sigla).
16. Manifestar, revelar, descubrir.
17. Pron. demost., fem., plural.
18. Prefijo que indica impulso o movimiento hacia adelante.
19. Cada una de las diversas apariencias de la Luna.
20. Destapa un recipiente.
22. Esposo de Betsabé enviado a la muerte por el rey David.
24. Antigua ciudad de Asia, una de las tres capitales sucesivas del imperio asirio.
26. Planta herbácea labiada también conocida como hierbabuena.
27. Lienzo que forma parte de las vestiduras sacerdotales.
30. Relativa a la laguna de Lerna, en la Grecia antigua.
32. Quitar el aseo, limpieza o compostura.
34. Natural de Inglaterra.
38. Utilizar, emplear.
39. Arbusto rosáceo con tallo ramoso generalmente lleno de agujijones.
41. Extraño, desusado.
42. Capital de la región de Tesalia (Grecia).
44. Que cansa extremadamente.
46. Cuerda gruesa de esparto o cáñamo.
48. Que tiene ovas.



49. Cavidad del cuerpo que contiene el corazón y los pulmones.
52. Persona dedicada con fervor a las obras de piedad y religión (f).
54. Lugar del templo o cementerio en que se arrojan los huesos de las sepulturas.
55. (Sor Juana... de la Cruz) Poetisa mexicana (1651 - 1695) autora del poema "Hombres Necios".
56. Caída brusca de las cotizaciones bursátiles.
60. Tipo de memoria de computadora.
61. (...lux) En latín, "hágase la luz".
63. Persona del servicio doméstico que sirve por un

- salario.
65. La liga de baloncesto más importante del mundo.
  66. Esfera celeste o terrestre.
  67. Sazonar las carnes con un caldo especial para conservarlas.
  68. Grupo paramilitar francés que buscó evitar la independencia de Argelia en la década del '60 (sigla).
  69. Agencia Nacional de Seguridad (sigla, inglés).
  70. Arteria cuyas ramas se distribuyen por la parte interior de la lengua.
- VERTICALES**
1. Nombre de varios reyes de Dinamarca y Noruega.
  2. Hembra del toro.

3. Fecha inicial de la tercera parte del mes en el antiguo calendario romano.
4. Quitar el entarimado.
5. Aféresis de ahora.
6. Cesto ordinario hecho de madera de castaño.
7. Tener una persona algo en su poder.
8. Séptima letra del alfabeto griego.
9. Acción y efecto de resumir.
10. Momento de rotación de una partícula atómica.
11. Médico y político francés, uno de los líderes más intransigentes de la Revolución Francesa.
12. Persigue sin dar tregua ni reposo.

# SOLUCIÓN ANTERIOR



14. Con perversidad.
21. Bandeja o batea que se labra en Filipinas con tiras de caña.
23. Acción y efecto de volver a agravar.
25. Isla griega del archipiélago de las Cícladas cuna del poeta Homero.
27. En Marruecos, asesor del cadí, notario, escribano.
28. Mueble sobre el cual se puede comer o escribir.
29. Río de Alemania que pasa por Munich.
31. Río de Egipto.
33. Conformer las eras para poner plantas.
35. Cada una de las caras de un poliedro.
36. Dios griego del amor.
37. Conjunto de esporangios en el reverso de las hojas de los helechos.
40. Planta de cuyas hojas carnosas se producen fibras textiles.
43. Instrumento musical de viento, de metal, con boquilla de madera y con caña.
45. Divinidad egipcia con cabeza de ibis.
47. Tenía odio.
49. Máquina para labrar en redondo piezas de madera o metal.
50. Emprendía algo con audacia.
51. Impulsas con los remos.
53. Premio concedido en diversas categorías por la Academy of Motion Picture Arts and Sciences.
57. Jefe espiritual de una comunidad judía.
58. El primer hombre creado por Dios.
59. Grupo indígena que habitaba el Estado mexicano de Nayarit.
62. Organismo encargado del control impositivo en los EEUU (sigla).
64. Uno de los estados en que fue dividida Alemania tras la II GM. (sigla).

**¡PUBLICÁ TUS AVISOS!**

**BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |  
 CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

**o acercate a esta dirección:**  
 Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

## EDICTOS

**EDICTO.** La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Octavo Turno de la Capital, Vivian López Núñez, en los autos caratulados: **"VISIÓN BANCO S.A.E.C.A./LUISMARTIN BERTONI ROMERO S/ ACCIÓN EJECUTIVA"** AÑO 2023 N° 87 - SRIA.35, ha dictado la providencia de fecha 18 de setiembre de 2024, citando por el plazo de (15) quince días al señor LUIS MARTIN BERTONI ROMERO con C.I. N° 3.279.154, a fin de que comparezca ante el Juzgado a tomar intervención en estos autos, dentro del plazo de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designarle como representante de un Defensor de Pobres y Ausentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 141 del C.P.C.- El juicio radica en la Secretaría N° 35 a mi cargo. - Abog. Martin Rodrigo Ayala (Actuario Judicial). - Asunción, 25 de setiembre de 2024 OBSERVACIÓN: Se hace saber al destinatario del presente Edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza que este documento es válido, deberá utilizar lector del Código QR, siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme a la Acordada 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. - OP 81522- 4/03/2025

**EDICTO.** Por disposición de la Jueza Penal de Garantías del Primer Turno de Paraguari, Abog. Digna Ocampos Gómez, por ante mí el Actuario autorizante cita, llama y emplaza por el término de quince veces contados a partir de la última publicación, a la Sra. IGNACIA GARAY DE PEREIRA, para que comparezca por sí o por apoderado, ante este Juzgado, a tomar intervención en el juicio que promueve la Señora **MARIA MARGARITA PEREIRA DE ESCOBAR** sobre **USUCAPION**, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera dentro del plazo de ley, el Juzgado nombrará como representante de la citada demanda a la Defensora de Pobres y Ausentes de turno de Paraguari. Los autos radican en la Secretaría N° 1. Paraguari, 14 de febrero de 2025.-81525/4/03/25.

**EDICTO.** El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2do. Turno de Luque, ABOG. ENRIQUE I. SANABRIA T., en los autos **"JULIO CESAR DIAZ DENIS C/ CONDOMINIO BARRIO CERRADO LA PROVIDENCIA S/ ACCION AUTONOMA DE NULIDAD"** ha dictado la providencia de fecha 04 de febrero de 2025 que copiada dice: "Atento al informe de la acturía que antecede ordenase la notificación, por edictos, en el diario "ABC y LA NACION" de la Capital, los cuales deberán publicarse por el plazo previsto en el Art. 141 del C.P.C a fin de que la parte demandada FIRMA PARAGUAY WELFARE S.A., bajo la presidencia del directorio señor DIEGO HERNAN DIRISIO, comparezca ante el Juzgado a tomar intervención en estos autos, bajo apercibimiento de designarlos como representante al Defensor de Ausentes, conforme lo dispone el Art. 141 del C.P.C y el citado deberá comparecer por sí o por apoderado dentro del plazo de 15 días a contarse desde el último día de publicación, conforme al Art. 140 del C.P.C. Firmado: Abg. Enrique I. Sanabria T. (JUEZ), Abg. Sofía Barreto Morales (ACTUARIA). LUQUE, 18 de Febrero de 2025. - OP 81635-6/03/2025.

**EDICTO DE USUCAPION.** LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA, MISIONES, ABG. NANCY LILIAN LARRE VILLALBA, en los autos caratulados: **"JOSE HECTOR MARTINEZ CENTURION Y OTROS C/ MAURO GILL ROJAS/ USUCAPION"**, y refrendado por mí la autorizante ABG. ILDA NOEMI LLANO QUINTANA, se ha dispuesto la publicación de la Litis trabada sobre el Lote Agrícola N° 12, Padrón 2712, Finca N° 2711 lugar denominado Colonia Gabino Rojas, Manzana San Joaquín del Distrito de Santa Rosa, Misiones y a tal efecto líbrase oficio a la Dirección General de los Registros Públicos, el juicio radica en secretaría N° 2 a mi cargo Abg. ILDA NOEMI LLANO QUINTANA, Actuaría Judicial. SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 14 de

Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-OP 81516-7/03/2025.

**EDICTO.** El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, en los autos caratulados: **"CHONI TORALES GONZALEZ C/ LIVIU GANTEA Y OTROS S/ ACCIÓN AUTONOMA DE NULIDAD"**- AÑO 2022 - N° 196 - FOLIO 174" cita y emplaza por quince veces al señor LIVIU GANTEA, para que se presente a tomar intervención y contestar la presente demanda en el plazo perentorio de dieciocho días, a computarse desde el día siguiente de la última publicación, bajo apercibimiento de designarle como representante al Defensor de Ausentes con quien se entenderán las actuaciones del proceso de conformidad a lo dispuesto en el Art. 141 del C.P.C., El juicio radica en la Secretaría N° 5 a mi cargo. CAAGUAZU, 19 de Febrero de 2025. Abg. Fidencia Martinez Riveros, Actuaría Judicial.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-OP 81789- /03/2025.

**EDICTO.** EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGÉSIMO PRIMER TURNO DE LA CAPITAL, JOSÉ MIGUEL VILLALBA BAEZ, en los autos caratulados **"BANCO NACIONAL DE FOMENTO C/ ELDA MARIANE GONZALEZ MERELES S/ ACCIÓN EJECUTIVA"**, cita y emplaza a la demandada ELDA MARIANE GONZALEZ MERELES, para que en el perentorio plazo de

quince días (15 días), se presente por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se le designará como representante legal al Ministerio de la Defensa Pública. El Juicio radica en la Secretaría N°42 a mi cargo. Abg. Sophia María Trinidad Marecos Gamarra. Asunción, 21 de febrero de 2025.-OP 81939-13/03/2025.

**EDICTO DE ESCISIÓN.** En cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, Todo Tierra Inmobiliaria SA ("Todo Tierra"), anuncia que sus socios han decidido la escisión de parte del activo, pasivo y patrimonio de esta a dos sociedades beneficiarias, Carbasi SA y VM e Hijos SA, aclarándose que Todo Tierra no se liquidará ni disolverá, sino que se escindirá en los términos de la escisión aprobada por sus accionistas de conformidad con las disposiciones legales aplicables. La escisión de Todo Tierra se hará tomando como base el balance especial de la sociedad al 31/01/2025 y los ajustes posteriores que sean relevantes. Detalles y aclaraciones sobre las bases de la escisión mencionada más arriba y el balance especial de escisión, se encuentran a disposición de sus accionistas, acreedores y demás interesados, en el domicilio social de Todo Tierra, sito en Avenida General Santos y La Paz, de la ciudad de Asunción, para que puedan ejercer sus derechos y oposiciones conforme a lo establecido en las disposiciones legales vigentes. El escribano autorizante será Luis Enrique Peroni Giral. Todo Tierra Inmobiliaria SA. 81993 -04/03/2025-

**EDICTO DE QUIEBRAS.** El Juez Penal de Garantías del Segundo Turno de la Ciudad de Curuguaty; Abg. Ramón Alberto Florentín comunica que ha declarado la Quiebra del señor **JOSE LUIS BAEZ COLMAN** C.I.N° 2.192.858, en consecuencia cita y emplaza por el término de 30 días hábiles a fin de que los acreedores en Secretaría los títulos justificativos de sus créditos, contados a partir del día siguiente de la última publicación. El juicio radica ante la secretaria Abg. Raquel Caceres Actuaría Judicial. Conste. Curuguaty, 4 de Diciembre de 2024 -OP 82047-

4/03/2025.

**EDICTO.** LA JUEZA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES, ABG. NANCY LILIAN LARRE VILLALBA, ha dictado la S.D. N° 20 de fecha 24 de Febrero de 2025, en el **Expediente caratulado: "NARDI ALEJANDRO GUERRERO DURAND Y CINTIA ROSANA SEIDEL S/ PRIVACIÓN DE EFICACIA JURÍDICA"**, N° 266 - Año 2024, tramitado ante la Secretaria N° 02, de este Juzgado, disponiendo la publicación por el plazo de 5 (cinco) días, y que transcrita en su parte resolutive dice: "...1.- PRIVAR DE EFICACIA JURÍDICA, a los TITULOS DE CREDITO (Cheques) N° 491103, 491108, 491115, 491116 de la serie 42, 109356, 109357, 109360, 109373, 109389, 109394, 109395, 109396, 109397, 109398, 109399, 109400 de la serie 53, cheques N° 116177, 116184, 116185, 116186, 116209, 116212, 116218, 116225 de la serie 69, cheques N° 180828, 180829, 180830, 180834, 180835, 180845, 180852 y 180862 de la serie 75 todos pertenecientes a la Cuenta Corriente N° 3223400041-08, cargo Banco Continental y, los cheques individualizados como N° 333981, 333984, 333988, 333999, 334000, 6693877, 6693887, 6693888, 6693893, 6693897, 6693898, 6693899, 6693900, cheques N° 2497692 al 2497700 y cheques N° 53051 al 53075 todos pertenecientes a la Cuenta Corriente N° 00064893/4, cargo Banco ITAU a nombre de NARDI ALEJANDRO GUERRERO DURAND Y CINTIA ROSANA SEIDEL, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente resolución. - 2.- PUBLIQUESE la presente resolución en el Diario LA NACION de la Capital de la República, por todo el término de ley. - 3.- HACER SABER, que para la certeza de todas las actuaciones procesales se deberá contar con un lector de código QR. - 4.- ANOTAR, registrar, notificar electrónicamente y remitir copia a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia..." SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 26 de

Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada N° 1366/2019- OP 82050-4/03/2025.

**EDICTO.** LA JUEZA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES, ABG. NANCY LILIAN LARRE VILLALBA, ha dictado la S.D. N° 20 de fecha 24 de Febrero de 2025, en el **Expediente caratulado: "NARDI ALEJANDRO GUERRERO DURAND Y CINTIA ROSANA SEIDEL S/ PRIVACIÓN DE EFICACIA JURÍDICA"**, N° 266 - Año 2024, tramitado ante la Secretaria N° 02, de este Juzgado, disponiendo la publicación por el plazo de 5 (cinco) días, y que transcrita en su parte resolutive dice: "...1.- PRIVAR DE EFICACIA JURÍDICA, a los TITULOS DE CREDITO (Cheques) N° 491103, 491108, 491115, 491116 de la serie 42, 109356, 109357, 109360, 109373, 109389, 109394, 109395, 109396, 109397, 109398, 109399, 109400 de la serie 53, cheques N° 116177, 116184, 116185, 116186, 116209, 116212, 116218, 116225 de la serie 69, cheques N° 180828, 180829, 180830, 180834, 180835, 180845, 180852 y 180862 de la serie 75 todos pertenecientes a la Cuenta Corriente N° 3223400041-08, cargo Banco Continental y, los cheques individualizados como N° 333981, 333984, 333988, 333999, 334000, 6693877, 6693887, 6693888, 6693893, 6693897, 6693898, 6693899, 6693900, cheques N° 2497692 al 2497700 y cheques N° 53051 al 53075 todos pertenecientes a la Cuenta Corriente N° 00064893/4, cargo Banco ITAU a nombre de NARDI ALEJANDRO GUERRERO DURAND Y CINTIA ROSANA SEIDEL, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente resolución. - 2.- PUBLIQUESE la presente resolución en el Diario LA NACION de la Capital de la República, por todo el término de ley. - 3.- HACER SABER, que para la certeza de todas las actuaciones procesales se deberá contar con un lector de código QR. - 4.- ANOTAR, registrar, notificar electrónicamente y remitir copia a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia..." SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 26 de

**EDICTO.** LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO, DE CAACUPÉ, ABG. ADRIANA M. FERNÁNDEZ ECHEVERRÍA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del Sr. **ALEJANDRO LEGUIZAMON DIAZ**. CAACUPE, 21 de Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este EDICTO que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019- OP 81815-5/03/2025.

**SUCESIONES**

**SUCESIÓN.** LA ACTUARIA DE LA SECRETARIA N° 03 DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO, DE CAACUPÉ, ABG. ADRIANA M. FERNÁNDEZ ECHEVERRÍA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del Sr. **ALEJANDRO LEGUIZAMON DIAZ**. CAACUPE, 21 de Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este EDICTO que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019- OP 81815-5/03/2025.

**SUCESION.** LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA, CON SEDE EN MARIA AUXILIADORA Abg. R. EVELINCABRERA PARE-

DES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ARNALDO RECALDE VILLASANTI y NINFA ANGELICA OTAZU DE RECALDE**. El juicio radica en la secretaría N° 1 a mi cargo Abg. Elcira Haydé González Ojeda, Actuaría Judicial. MARIA AUXILIADORA, 18 de Febrero de 2025. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-OP 81853-6/03/2025.

**SUCESIÓN**. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANGEL TORALES**. El juicio radica en la secretaría N° 5 a mi cargo. CAAGUAZU, 13 de Febrero de 2025. Abg. Fidencia Martínez Riveros, Actuaría Judicial. - Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -OP 81851- 6/03/2025.

**SUCESION**. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abog. Norma Mabel Fleitas Aquino, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la Sucesión de **MARINO JARAMARTINEZ**. El juicio radica en la Secretaría N° 2, a mi cargo Abg. Luisa Haudenschild. San Pedro de Ycuamandyyu, 21 de Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este documento que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria

la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. OP 81839-6/02/2025.

**SUCESIÓN**. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCION DE CAAGUAZU, con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Dra. LILIAN ROSMARY GONZALEZ DE DUARTE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARLENE ROCIO DAVALOS CESPEDES**. CORONEL OVIEDO, 24 de Febrero de 2025 Ante mí: ADELA BENITEZ RAMOS. Actuaría Judicial - Secretaría N° 1 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 - OP 81890-7/03/2025.

**SUCESIÓN**. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO E INTERINA DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO, Abg. NORMA MABEL FLEITAS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JULIO HIDALGO Y PABLA MENDOZA BENITEZ**. El juicio radica en la secretaría N° 03 a cargo de la Abg. MERCEDES RAMIREZ, Actuaría Judicial. SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU, 21 de Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-OP 81888- 7/03/2025.

**SUCESIÓN**. LA JUEZA DE PAZ DE CAPIBARY DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO ABOGADA MARIA DEL ROSARIO PEZOA MARTINEZ, Cita y Emplaza, por el termino de sesenta (60) dias,

a los herederos y acreedores de la Sucesión de **GAVINO PAREDES PAREDES**, con C.I.N° 1.518.374. El JUICIO radica en la Secretaría Única a cargo del Actuario ABOGADO JORGE SANTIAGO GARAY FLORENTIN- Capiibary, 21 de febrero de 2025- OP 81887- 7/03/2025.

**SUCESION**. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Caazapa, Abg. SELMA ISABEL BOGADO DE GOIRIZ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **"FANY MARIA VERA DE YAMBAY"** El juicio radica en la secretaría N° 02, a cargo del Actuario Judicial Abg. HUGO ADANA. DAVALOS APONTE. EXP. N° 09. AÑO: 2025 CAAZAPA, 24 de Febrero de 2025.- Se hace saber al destinatario de esta orden de publicación que el mismo cuenta con el Código QR, por el cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR. Motivo que hace innecesaria la autenticación manual del Actuario Judicial conforme las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la C.S.J.- OP 81884- 7/03/2025.

**SUCESION**. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, CON SEDE EN MARIA AUXILIADORA Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JULIA ESTELVINA FLORENTIN DE ACUÑA**. El juicio radica en la N° 1 a mi cargo Abg. Elcira Haydé González Ojeda, Actuaría Judicial. MARIA AUXILIADORA, 21 de Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019- OP 81921- 7/03/2025.

**SUCESIÓN**. LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIU-

DAD DE ENCARNACIÓN, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, Abg. MELINA J. KONJATI cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANGELA GONZALES VDA DE GONZALES s/ JUICIO SUCESORIO** EXPTE 562. FOLIO 158. AÑO 2024 El juicio radica en la secretaría única del Juzgado de Paz. Primer Turno de la ciudad de Encarnación a mi cargo Abg Luis Fernando González Jara, Actuario Judicial Interina Encarnación, 12 de diciembre de 2004- OP 81910- 7/03/2025

**SUCESIÓN**. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Abg. Gabriela Ramírez de Ciudad del Este, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANTONIO TEODOROGOMEZENCINA**. Ciudad del Este, 25 de febrero de 2025. Abg. Sara Ojeda Ramos (Actuaría Judicial, Secretaría N° 10). Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/201. 81909-07/03/2025-

**SUCESION**. EL JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE YBYCUI, CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI, ABG. FRANCISCO GOIBURU MARTINEZ, Cita y emplaza por el termino de sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **ABELARDO MONGES VERA S/ SUCESION**", cuyo expediente radica en la secretaría del Actuario Abog. JORGE ARIEL BARRIOS (ACTUARIO INTERINO). Ybycuí, de febrero de 2025.- OP 81945- 8/03/2025.

**SUCESION**. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO E INTERINO DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY, Dr. JUAN MARCELINO GONZÁLEZ GARCETE, cita y emplaza por sesenta días a los here-

deros y acreedores de la sucesión del **Sr. ANTONIO GOMEZ**, que radica en la secretaría N° 06 a cargo del Actuario Judicial Abg. FREDY FERNANDO MOLINAS DESVARS. PEDRO JUAN CABALLERO, 17 de Febrero de 2025- OP 81945-8/03/2025.

**SUCESIÓN**. LA JUEZA DE PAZ DE LA PASTORA, ABG. MARIA ROMINA SANABRIA DE MENDOZA, cita y emplaza por sesenta (60) días por medio del Diario "LA NACIÓN" a los herederos y acreedores de la sucesión de **MIGUEL CAZAL QUINTANA**, sin cédula de identidad. La Pastora, 14 de febrero de 2025.- ABG. MARIA ROMINA SANABRIA, Jueza de Paz. OP 81935-8/03/2025.

**SUCESIÓN**. LA JUEZA DE PAZ DE LA PASTORA, ABG. MARIA ROMINA SANABRIA DE MENDOZA, cita y emplaza por sesenta días, por medio del diario "LA NACION", a los herederos y acreedores de la sucesión de **FRANCISCA CHAVEZ DE AGÜERO** con C.I.N° 1.345.267 Y JUAN PABLO AGÜERO CABRAL sin cédula de Identidad. - La Pastora 05 de diciembre de 2024.- ABG. MARIA ROMINA SANABRIA, Jueza de Paz. OP 81934- 8/03/2025.

**SUCESION**. La Juez de Paz en lo civil y comercial del Primer Turno de la Ciudad de Hernandarias, Abg. IGNACIA MABEL ESCOBAR, cita y emplaza por el término de 60 días, a Herederos y Acreedores de la Sucesión de **ENRIQUE GOMEZ RAMIREZ Y MELCHORA ROJAS DE GOMEZ s/ Sucesión Intestada**". EXP. N° 509, AÑO 2024.", para que se presenten ante la secretaría del Juzgado a cargo de la Abg. Dulce María Zorrilla Salinas, si así creyeren a sus derechos. Hernandarias Juzgado de Paz, 25 de Febrero de 2025. OP 81930-8/03/2025.

**SUCESIÓN**. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DÉCIMO TURNO DE LA CAPITAL ABG. ROCIO GONZALEZ MOREL SRIA. 19, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a herederos y Acreedores de la sucesión de **ARNALDO JAVIER CARDENAS ALMADA**. ASUNCION, 18 de Diciembre de 2024. Firmado digitalmente por: Rebeca Espínola Rezano (Actuaría). OP

cargo Abg. Rebeca Espínola Rezano. ASUNCION, 26 de Febrero de 2025. -OP 81951-8/03/2025.

**SUCESIÓN**. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno de la Capital, Secretaría N° 20, Abg. Rocio González Morel, cita y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la sucesión del señor **JUAN JOSE ROJAS**. Fdo. Abg. TOBIAS REDEKOP HARDER. -Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1335/2019 de la Corte Suprema de Justicia.- ASUNCION, 5 de Febrero de 2025. OP 81954-8/03/2025.

**SUCESION**. La Juez interina del Juzgado de Paz de la ciudad de San Antonio, Abg. LOURDES VERONICA ORTEGA LOVERA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **"CARMEN MARIA PEREIRA DE GUTIERREZ S/ SUCESION"**. Expte. N° 65. Folio 04 vlto. Año 2025. San Antonio, 25 de febrero de 2025. Alejandra Ayala Melgarejo Actuaría Judicial. OP 81956- 8/03/2025.

**SUCESION**. EL ACTUARIO DEL JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO TURNO DE LA CAPITAL, SEC. 44, Abg. ARMANDO JUAN JOSE FIGARI ROMERO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del **Sr. MARIO RIVEROS FLORES**. El juicio obra en la Secretaría a mi cargo.- Asunción, 26 de febrero de 2025 - OP 81957- 8/03/2025.

**SUCESIÓN**. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DÉCIMO TURNO DE LA CAPITAL ABG. ROCIO GONZALEZ MOREL SRIA. 19, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a herederos y Acreedores de la sucesión de **ARNALDO JAVIER CARDENAS ALMADA**. ASUNCION, 18 de Diciembre de 2024. Firmado digitalmente por: Rebeca Espínola Rezano (Actuaría). OP

81950- 8/03/2025.

**SUCESIÓN.** La Juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia y Penal de la ciudad de Sapucaí, Abg y Esc. NILDA VICTORIA ÁLVAREZ ALVARENGA, CITA Y EMPLAZA en el diario La Nación por el término de sesenta días a los HEREDEROS Y ACREEDORES que se crean con derecho en la sucesión del causante "**EMILIA LOPEZ**" a presentarse por sí, a reclamar sus derechos los trámites se encuentran a cargo de este juzgado. SAPUCAI, 21 de Febrero de 2024. Abog. Ever Rafael Florentin Ramirez - Actuario Judicial- OP 81969 - 8/03/2025

**SUCESIÓN.** VILLARRICA, 9 de Octubre de 2024. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL CUARTO TURNO E INTERINA DEL TERCER DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, ABG. HECTOR O. MARECOS B., cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de "**VIDAL BENITEZ MONTIEL S/ SUCESION**". El juicio radica en la secretaria Nro. 5a mi cargo. OP 81973- 8/03/2025.

**SUCESIÓN.** EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, ABG. HECTOR OSVALDO MARECOS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de "**FLORENCIA MELGAREJO DE CABRERA Y OTROS S/ SUCESIÓN INTES-TADA**". El juicio radica en la secretaria Nro. 5 a cargo de la Actuaría DRA. Ana-Bell Rivas.- VILLARRICA, VILLARRICA, 26 de Febrero de 2025- OP 81974- 8/03/2025

**SUCESIÓN.** EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, ABG. HECTOR OSVALDO MARECOS B., cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de "**ESTEBAN VEGA ESCOBAR S/ SUCESIÓN INTES-TADA**". El juicio radica en la secretaria Nro.

6 a mi cargo.- VILLARRICA, 25 de Febrero de 2025- OP 81975- 8/03/2025.

**SUCESIÓN.** LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO, ABG. LAURA BEATRIZ ROJAS CAÑETE, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a herederos y acreedores de la sucesión de **IGNACIA RUMILDA RUIZ MENDIETA.** CORONEL OVIEDO, 19 de Febrero de 2025. - Ante mí: Abg. Juan A. Onieva Actuario Judicial - Secretaría N° 3. - Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario Judicial del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 81994- 9/03/2025..

**SUCESIÓN.** Abog. MARIA GRACIELA TRAUTH, JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA LOCALIDAD DE ITAPUA POTY, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Cita y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la Sucesión de **ZENONA OLMEDO DE MONGES.**- Itapúa Poty, 19 de Setiembre de 2024.- OP 81998- 9/03/2025.

**SUCESION.** Por disposición de S.S. la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abg. Nathalia del Rocio Moreno Tottit, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del Sr. Lorenzo Caballero Robledo, en los autos caratulados: "**LORENZO CABALLERO ROBLEDO s/ sucesión intestada**" EXP. N° 24. Año: 2025, tramitado por ante esta secretaría N° 11, Abog. Siexto Raul Melgarejo Benitez (Actuario), a cargo del Actuario Judicial Abg. Sixto Raúl Melgarejo Benítez. Ciudad del Este, 17 de

febrero de 2025.

**SUCESIÓN.** Abog. MARIA GRACIELA TRAUTH, JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA LOCALIDAD DE ITAPUA POTY, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Cita y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la Sucesión de **JUANA ACOSTA DE ARNOLD** - Itapúa Poty, 24 de Febrero de 2025.- OP 82008 9/03/2025.

**SUCESIÓN.** LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO DE TOMÁS ROMERO PEREIRA, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Secretaría Única Abg. Laura Verónica Centurión Bobadilla, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LORENZO CACERES BOGADO Y DOROTEA BENITEZ DE CACERES.** El juicio radica en la Secretaría Única a mi cargo Abg. Gilberto Manuel Jara Del Puerto, Secretario. TOMAS ROMERO PEREIRA 27 DE FEBRERO DEL 2025. OP 82010- 9/03/2025.

**SUCESIÓN INTES-TADA.** La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Dra. Magalí Zavala cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PEDRO CELESTINORUIZ DIAZ.** El juicio radica en Secretaría a mi cargo. Edgar Adrián Jara Mendoza, Actuario Judicial. Asunción, 25 de febrero de 2025. Se hace saber al destinatario de este Edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la Excma. Corte Suprema de Justicia.- 82017 -09/03/2025-

**SUCESIÓN.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Dra. Magalí Zavala cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de

la sucesión de **JULIABALBINA BRUGADA GUA-NES.** El juicio radica en la Secretaría N° 48 a cargo del Actuario Judicial Carlos Galeano Aranda. Asunción, 27 de febrero de 2025.- OP 82032- 9/02/2025.

**SUCESIÓN.** EL JUEZ DE PAZ MULTIFUERO, EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL de la ciudad de Caaguazú, ABG. EVER GUSTAVO SERAFINI MANCUELLO, cita y emplaza por 60 días a herederos, acreedores y legatarios de la sucesión de **GILBERTO GARCIA ECHEVERRIA S/ SUCESION - AB-INTESTATO LEY 6059/18 - AÑO 2025, N° 61.- CAAGUAZÚ, 27 de Febrero de 2025.** Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. OP 82036-9/03/2025.

**SUCESIÓN.** LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. FRANCISCA SOLANA AQUINO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PEDRO VASQUEZ SANABRIA Y/O PEDRO VAZQUEZ SANABRIA** con C. r. NO 1.953.424. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, Abg. ANIBAL AMARILLA NAVARRO, Actuario Judicial.- SAÑ PEDRO DEL PARANA, 27 de Febrero de 2025- OP 82046- 9/03/2025.

**SUCESIÓN.** EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO E INTERINO DEL JUZGADO DE IGUAL CLASE DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, Dr. JUAN MARCELINO GONZALEZ GARCETE, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de "**ANTOLIN ARCE Y/O ANTOLIN ARCE ACOSTA Y ROSALIA VALDEZ VDA. DE ARCE S/ SUCESIÓN INTES-TADA**" que radica

en la secretaria N° 05 a cargo del Actuario Judicial Abg. PEDRO B. BENÍTEZ NOGUERA.- PEDRO JUAN CABALLERO, 25 de Febrero de 2025. Firmado digitalmente por: JUAN MARCELINO GONZALEZ GARCETE (JUEZ). 82124 -10/03/2025-

**SUCESION.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abog. Norma Mabel Fleitas Aquino, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la Sucesión de **ILARIA IBARROLA TOLEDO.** El juicio radica en la Secretaría N° 2, a mi cargo Abg. Luisa Haudenschild. San Pedro De Ycuamandyyu, 28 de Febrero de 2025.- Se hace saber al destinatario de este documento que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 84114- 10/03/2025-

**SUCESIÓN.** LA JUEZA DEL JUZGADO DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, PENAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ, ABOGADA LIZZA DANELIA SUBELDIA PIRAGGINI, en los autos caratulados: "LEANDRO BENITEZ Y BLASIDA RECALDE DE BENITEZ S/ SUCESIÓN Año: 2.025.- N° 18.- FOLIO N° 02 VLTO." Cita y Emplaza, por el término de 10 (Diez) días a herederos y acreedores de la Sucesión de: "**LEANDRO BENITEZ Y BLASIDA RECALDE DE BENITEZ**", para que en el plazo de 60 (Sesenta) días, contados desde la primera publicación, concurren a ejercer sus derechos. El juicio radica en la Secretaría N° 1, a cargo del Abogado RAMÓN CAÑETE CONTRERAS.-- Santa Rosa del Mbutuy, 28 de febrero de 2.025. OP 82097- 10/03/2025.

**SUCESIÓN.** EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, ABG. JUAN MARCELINO GONZÁLEZ, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, contados desde la publicación del presente edicto, a los que tengan interés en reclamar derechos en la sucesión de **ISIDRO CELSO DUO y MARIALIBRADA PAEZ,** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 741 del Código Procesal Civil.- El juicio radica en la Secretaría a cargo de la Actuaría Judicial Abg. CAROLINA FRANCO VAZQUEZ.- PEDRO JUAN CABALLERO, 27 de Febrero de 2025- OP 82089- 10/03/2025.

**SUCESION.** EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE ARROYOS Y ESTEROS (CORDILLERA) ABG. RUBEN MARIO PINO LEGUIZAMON, CITA Y EMPLAZA POR 60 (SESENTA) DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA "**BONIFACIA PAVÓN MARTÍNEZ**" EN EL JUICIO QUE RADICA EN LA SECRETARÍA A MI CARGO. Arroyos y Esteros, 17 de febrero de 2025. Abog. Juan Alfonso Cuevas Actuario Judicial. OP 82085- 10/03/2025.

**SUCESIÓN.** El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno de esta Capital, Alfredo Barrios Jara cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ELADIO ARISTIDES VIERA RIVAS.** El expediente sucesorio se tramita ante la Secretaría No. 9 a cargo del Actuario Judicial Heriberto Lezcano M. Secretario. ASUNCION, 27 de Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este oficio que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. Firmado digitalmente por: Heriberto Regino Lezcano Martínez (Actuario). 82054 -10/03/2025-

QUEDÓ OPERATIVO EL SERVICIO DE UTI NEONATAL EN EL HOSPITAL

# Terapia neonatal de Villarrica ya está en funcionamiento

“Lo único que nos queda es aprender y trabajar juntos para que no ocurra nunca más lo que pasó a Rosi Maribel y Abelardo”, dijo el gobernador.

**E**l fallecimiento del recién nacido por falta de acceso a terapia intensiva en Villarrica es un caso que sacudió a un país entero y generó la reacción de las autoridades. En este sentido, el gobernador de Guairá, César Sosa, se pronunció en redes sociales lamentando este hecho y anunciando que quedó operativo de manera oficial el servicio de terapia intensiva neonatal en el Hospital Regional de Villarrica.

“Aunque es verdad que toda pérdida irreversible no tiene precio ni consuelo ni reparación posible, comparto esta imagen en honor a la verdad, hoy en este momento, así está la sala de terapia funcionando. Tres bebés recién nacidos están luchando por sus vidas ahí dentro, aferrándose a la esperanza, con médicos y enfermeras incansables para darles una oportunidad”, expresó el jefe departamental.

Sosa realizó este pronuncia-

miento a través de sus redes sociales y manifestó que el sueño de contar con el servicio de terapia intensiva neonatal fue algo anhelado desde antes de asumir el cargo, dado que en 80 años de funcionamiento de este hospital, nunca contó con ese servicio y en todo este tiempo, ha sido innumerable la cantidad de veces que se necesitó con urgencia la atención a recién nacidos con complicaciones.

“Lamento en lo más profundo de mi corazón lo ocurrido a Rosi Maribel y Abelardo. Sé que no hay palabras que puedan aliviar un dolor tan grande, hoy mi abrazo y mis oraciones están con ustedes, acompañándolos en este momento de infinita tristeza. Como padre esto me tocó en el alma, no quería ni imaginar un momento así y me dolía pensar en la desesperación de un padre o una madre ante la impotencia de no tener dónde salvar a su hijo”, sostuvo.

Contar con la infraestruc-



El gobernador de Guairá, César Sosa, informó que el Hospital Regional de Villarrica ya tiene operativo el servicio de terapia intensiva neonatal

tura necesaria para habilitar la terapia intensiva en el Hospital Regional fue un trabajo intenso de más de un año, indicó el jefe departamental, pero lastimosamente, este espacio no pudo estar operativo para salvar la vida del recién nacido, quien al no poder ser atendido en Villarrica tuvo que ser trasladado hasta Asunción, sin embargo, su vida no pudo

lograrse y falleció en el Hospital Materno Infantil de Santísima Trinidad.

“Lo único que nos queda es aprender y trabajar juntos para que algo así nunca más vuelva a ocurrir. Me duele en el alma lo que pasó, pero no nos quedaremos en la tristeza, esto nos tiene que unir como guaireños porque si

logramos esto juntos, podemos lograr mucho más. Sigamos trabajando para tener más salas de terapia, más médicos, más medicamentos, más y mejor servicio de salud para todos. Que la memoria de este día trágico nos impulse a seguir adelante con más fuerza, con más fe y con más compromiso”, añadió el gobernador.

FRIGORÍFICO

## Tres personas, internadas tras fuga de amoníaco

El informe de IPS indica que continúan en el Hospital Ingavi dos trabajadores, mientras que en el Hospital Central sigue una en UTI.



De los ingresados al Hospital Central, catorce ya fueron dados de alta

El Instituto de Previsión Social (IPS) emitió ayer un comunicado actualizando el estado de los trabajadores que se vieron afectados el viernes último por la fuga de amoníaco registrada en el frigorífico Minerva Foods de la ciudad de San Antonio.

El informe indica que continúan en el Hospital Ingavi dos trabajadores, mientras que en el Hospital Central se encuentra en la unidad de terapia intensiva un trabajador, quien es constantemente monitoreado. Las personas que continúan internadas sufrieron una mayor afectación en el sistema respiratorio, hecho que les dificulta normalizar sus funciones.

De los ingresados al Hospital Central, catorce ya fueron dados de alta, mientras que en el Hospital Ingavi fueron dados de alta trece trabajadores y del Hospital 12 de Junio un paciente. Hasta el momento no se reportaron reingresos en ninguno de los centros de atención de la previsual. El pasado viernes todos los principales centros de atención de la red de servicios del IPS fueron ocupados por los trabajadores afectados, ya que según el reporte brindado por las autoridades, 79 funcionarios fueron trasladados para su atención médica, de los cuales 50 mostraron una importante dificultad para respirar debido a las lesiones en el sistema respiratorio en general.

“El equipo de trabajo va a investigar y buscar la verdad y entregarle ese informe a toda la ciudadanía; eso será público y lo haremos lo más rápido posible. Esperemos que podamos contar con este documento antes del plazo, pero el trabajo en definitiva será exhaustivo”, remarcó el superintendente de Salud.

## En 30 días, Salud dará informe final

La Superintendencia de Salud ha abierto una investigación sobre el fallecimiento de un bebé por falta de terapia.



Anunciaron que tienen un plazo de 30 días para presentar el informe final

Tras el fallecimiento de un recién nacido por falta de acceso a terapia intensiva en Villarrica, desde la Superintendencia de Salud han abierto una investigación con la cual pretenden esclarecer la sucesión de hechos en torno al lamentable suceso. Los mismos anunciaron que tienen un plazo de 30 días para presentar el informe final al presidente de la República.

El doctor Roberto Melgarejo, superintendente de Salud, en conversación con el programa “Arriba hoy”, emitido por el canal GEN y Universo 970 AM/ Nación Media, aseguró que los responsables serán señalados, sin importar el cargo que ejer-

zan, siempre y cuando las pruebas respalden su actuar.

“La ley nos da funciones y atribuciones que nos otorga el control del sistema de salud, pero por sobre todo en este caso de Villarrica hemos tomado la decisión de realizar una auditoría integral con respecto a todo lo que sucedió, hemos decidido revisar todos los procedimientos previos a la internación de la madre, de esta criatura, durante la internación y posteriormente lo que derivó en la muerte de este bebé”, explicó el doctor Melgarejo.

El mismo especificó que el plazo de 30 días para realizar este

## BREVES

BELLA VISTA, ITAPÚA

## Rescatan guacamayo herido

Este fin de semana se volvió viral el video de un guacamayo que fue herido en la localidad de Bella Vista, en el departamento de Itapúa. La denuncia refiere a que en un confuso episodio, una persona le disparó a un guacamayo y al ser recriminado aparentemente arrojó el balde con el ave y esta quedó con otra persona. Según comentó la periodista de Nación/Media, Rocío Gómez, el hecho ocurrió cuando tres guacamayos se posaron en un árbol de pindó. Sin motivo alguno, el agresor disparó, hiriendo a uno de ellos. Este acto cruel y cobarde generó indignación entre los vecinos. Finalmente, el Ministerio Público, la Policía Nacional y el Ministerio



Los vecinos indicaron que el ave estaba en el árbol

del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) intervinieron como un caso de maltrato animal en Itapúa, según informó la Dirección de Protección Animal.

ITAPÚA

## Accidente, 3 víctimas fatales

Este fin de semana el departamento de Itapúa se vio marcado por accidentes fatales en diferentes localidades. El primer accidente se registró en la madrugada del domingo sobre la Ruta PY06 a la altura de la localidad de Tomás Romero Pereira. En el mismo se vieron involucrados una motocicleta y un automóvil; la motocicleta era conducida por una menor de 14 años que iba en compañía de otro adolescente de 17 años; por otra parte, el automóvil era conducido por Alfonso Sartorio Garcete de 64 años. La menor de 14 años falleció. Por otro lado, en la madrugada del sábado en la localidad de Capitán Meza, en el barrio Ka'aguy Poty, se reportó otro accidente fatal; en este caso se cobró la vida de una pareja identificada como Víctor González y Mariana Benítez. El conductor del segundo automóvil involucrado fue identificado como Hugo Acevedo Martínez, quien se encontraba en compañía de Gerardo Núñez Rotela. Ambos hombres resultaron ilesos y fueron derivados hasta la comisaría jurisdiccional.

SAN JUAN DEL PARANÁ

## Hombre atropelló a sus vecinos

Al menos tres personas quedaron heridas luego de que un hombre aparentemente perdió el control de su rodado y atropelló la cerca e hirió a sus vecinos, quienes estaban sentados en el patio de su casa. Los dueños de casa resultaron heridos tras ser embestidos de forma violenta por el automóvil. El hecho ocurrió en el barrio Paraiso, de la ciudad de San Juan del Paraná. Efectivos de la Comisaría 33.ª de San Juan del Paraná acudieron al lugar para verificar el choque contra la vivienda, en la que resultaron víctimas identificadas como Saul Diego Flores, María Liliana Flores y una niña de un año de edad. El percance involucró a un automóvil de la marca Toyota, modelo Ractis, color rojo al mando de Víctor Miguel Chamorro.

JUSTICIA

## Juicio oral para Granada

El Tribunal de Sentencia, integrado por los jueces Laura Ocampo, Cándida Fleitas y Juan Pablo Mendoza, ratificó que los días 7, 8, 9, 10 y 11 de abril se desarrollará el juicio oral y público para el exgerente periodístico de canal 9, Carlos Granada, acusado por abuso sexual, coacción, coacción sexual y violación. Inicialmente los magistrados habían postergado la audiencia para octubre, pero rectificaron su postura ante el recurso que presentó el Ministerio Público. De acuerdo a la investigación del Ministerio Público, varias trabajadoras del Grupo Albavisión (de los canales SNT y C9N) habían denunciado ante la Fiscalía a Granada en mayo de 2022, argumentando que en reiteradas ocasiones las había acosado sexualmente.

## JOYAS DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA

## Museo de Paso de Patria, legado de un apasionado

En el museo se exhibe objetos que han sido hallados enteramente por don Vicente García y su familia.



Vicente García se ha convertido en el gestor cultural del Museo de Paso de Patria

Una de las joyas de nuestra identidad es la historia de nuestro país, y custodiaria es el deber de cada paraguayo, un deber que don Vicente García ha abrazado desde hace más de veinte años con su búsqueda y preservación de objetos relacionados con la Guerra de la Triple Alianza.

Vicente García se ha convertido en el gestor cultural del Museo de Paso de Patria, pero en este museo, a diferencia de muchos, exhibe objetos que han sido hallados enteramente por don Vicente y su familia, quienes se dedican a la búsqueda y excavación en zonas donde se desarrollaron batallas claves durante

la guerra y van desenterrando estas reliquias con las que se relata una historia que marcó al Paraguay.

En conversación con el programa "Arriba hoy", emitido por GEN y Universo 970 AM/Nación Media, Vicente García destacó que tanto es el impacto en la zona, porque el museo ha recibido turistas desde Holanda, Irlanda, Alemania, Estados Unidos, Argentina y Brasil que vienen particularmente para conocer la historia de la zona y de la guerra.

"Yo estoy en el cuartel del Mariscal Francisco Solano López desde el 2004. Yo venía juntando ya piezas históricas relacionadas con la guerra de la Triple Alianza, ya tenía un pequeño museo privado en mi casa y da la casualidad que el cuartel de López se había caído tras una inundación en el año 1983 que azotó a todas las poblaciones ribereñas y el cuartel no se salvó, además de que era una construcción del año 1847 y con ayuda de la entidad Yacyretá se volvió a recrear en el 2004 y por invitación del intendente

vine acá a trabajar", relató don García.

El mismo destacó que si bien sus búsquedas habrían iniciado mucho antes, una vez asentado en la zona continuaron y los hallazgos se fueron dando con mayor frecuencia, y rápidamente sus hijos, a pesar de su corta edad, se involucraron en el trabajo de su padre, al punto que actualmente trabajan en el relato musical de la guerra de la Triple Alianza con el objetivo de una mayor difusión de la historia y la cultura de la zona.

## BAÑADO SUR, ASUNCIÓN

## Ocho compañías sofocaron incendio

Varias casas precarias quedaron expuestas a las llamas, pero fue controlado por los voluntarios.

Ocho compañías de bomberos están abocadas arduamente a controlar el incendio que se está registrando en los barrios San Cayetano, ubicado detrás del vertedero Cateura y Caacupemí. Asimismo, más de 50 bomberos voluntarios están trabajando para controlar el fuego y que no llegue a las viviendas ubicadas en las inmediaciones del sitio. Varias casas precarias quedaron expuestas a las llamas, pero fue controlado por los voluntarios. Sin

embargo, vecinos temen que el fuego se reavive. El capitán Cristián Tabares, del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay, señaló al programa "Tarde de perros" de la 970 AM que "estamos realizando el trabajo de contención, tratando de que las llamas no lleguen a las viviendas". Sostuvo que "tenemos ocho móviles y 50 bomberos trabajando para poder controlar el fuego".

Agregó que "en el borde de la laguna se tenía una gran cantidad de basura y aparentemente se inició en ese sitio el incendio, que estamos trabajando para controlar". Añadió que "estamos trabajando para evitar que el fuego llegue a las casas que están en la zona. No tenemos conocimiento de que se tenga personas heridas", refirió.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio "MANTENIMIENTO POR PRECIOS UNITARIOS DE LA RUTA PY13, TRAMO: CURUGUATY - VILLA YGATIMI - YPEJHÚ (82,00 KM)" elaborado por la Consultora Ambiental Lic. DOLLY RIVAS, con Reg. CTCA N° 1-1358 conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, Marzo del 2025

EL PRONÓSTICO DEL SANTO PADRE SIGUE SIENDO RESERVADO

# El papa sufrió dos crisis de insuficiencia respiratoria aguda

La última recaída se produjo el viernes, cuando ya sufrió un "broncoespasmo".

Ciudad del Vaticano, Santa Sede. AFP

**E**l papa Francisco, hospitalizado por una doble neumonía, sufrió ayer lunes "dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda", la tercera recaída del jesuita argentino de 88 años desde su ingreso en una clínica de Roma hace 18 días.

"El santo padre presentó dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda, causados por

una importante acumulación de moco endobronquial y el consiguiente broncoespasmo", informó el Vaticano.

Los médicos lo sometieron a dos "broncoscopias" para aspirar las "abundantes secreciones" y, a continuación, el pontífice retomó "la ventilación mecánica no invasiva" que le suministra oxígeno a través de una mascarilla.

El primer papa latinoameri-

cano, cuyo "pronóstico sigue siendo reservado", "permaneció alerta, orientado y cooperativo en todo momento", precisó este último parte médico difundido por la Santa Sede.

La última recaída se produjo el viernes, cuando ya sufrió un "broncoespasmo", contracción de la musculatura que recubre los bronquios, provocando dificultades para respirar.

Pero, el domingo por la noche, una fuente vaticana indicó que no había "aparentemente por el momento más



La gente se reúne para asistir a las oraciones del rosario por la salud del papa Francisco en la plaza de San Pedro, en el Vaticano

consecuencias" de la segunda recaída, aunque el cuadro clínico seguía siendo "complejo".

Muestra del empeoramiento de su estado, Jorge Bergoglio retomó la "ventilación mecánica no invasiva" que había dejado de lado el domingo para mantener únicamente

una "oxigenoterapia de alto flujo".

### ORACIONES CONSTANTES

Esta hospitalización, la cuarta y más larga desde 2021, genera preocupación por los problemas previos que debilitaron su salud en los últimos años: operaciones en el colon

y el abdomen, y dificultades para caminar.

La situación ha reabierto además los interrogantes sobre su capacidad para desempeñar sus funciones, máxime cuando el derecho canónico no prevé ninguna disposición en caso de un problema grave que pueda afectar a su lucidez.



- CONMEBOL -  
**SUDAMERICANA**



**LUQUEÑO**

VS



**AMELIANO**

**Martes 4.03 · 21:30 H · Previa: 20 H**

**Estadio ARSENIO ERICO**





Relatos: Eduardo Rojas  
Comentarios: Diego Irrazabal  
Móvil: Matías Cuevas  
Coordinación: Óscar Lial  
Comerciales: Sixto López  
Redes: Yván Da Silva y Santiago González

OCTAVOS DE FINAL IDA DE LA LIGA DE CAMPEONES

# El derbi de Madrid, Real y Atlético atrapan

El equipo merengue perdió el fin de semana y el técnico Ancelotti denunció falta de actitud y compromiso del equipo.

El Real Madrid con dudas y sin Bellingham por sanción se mide hoy (17:00) en el Bernabéu ante un Atlético lanzado gracias a la explosión de su estrella argentina Julián Álvarez, en la ida de octavos de final de la Liga de Campeones.

Los pupilos de Carlo Ancelotti han vuelto a generar dudas en un momento clave de la temporada cuando el sábado se dejó remontar por el Betis, que ganó 2-1.

Como a lo largo de la temporada, el preparador italiano subrayó en la rueda de prensa los motivos de la derrota: "Actitud y compromiso".

En otro toque de atención, como ya ha sucedido en otros enfrentamientos, Ancelotti puso el acento en el aspecto defensivo por parte de todos sus jugadores de cara al

euro-derbi. "Todos los equipos corren y nosotros no hemos sabido hacerlo", dijo el entrenador con semblante serio.

Sin embargo, el equipo vuelve a dar un paso atrás coincidiendo con las bajas de Jude Bellingham y de Fede Valverde, ausentes contra el Betis.

El Real Madrid venía de una inercia positiva, con cinco triunfos y dos empates, uno frente al Atlético

en el Bernabéu en liga. Pero el equipo ya lleva ocho derrotas en 44 partidos, cuando la pasada campaña solo sufrió dos en 55 encuentros.

**"CRECIMIENTO PURO"**

La otra cara de la moneda es el Atlético, que afronta su semana grande. Salió airoso en la ida de las semifinales de la Copa del Rey contra el Barça (4-4) en Montjuïc, con un tanto de Álvarez nada más arrancar el duelo, y una victoria



COPA AMÉRICA DE FÚTBOL DE PLAYA

# Gran recepción a los mundialistas

La comitiva de los Pynandi llegó ayer a Paraguay y tuvo un ruidoso reconocimiento.

Con banderas, globos, música y la tradicional camiseta albirroja, los familiares y dirigentes recibieron ayer a la tarde-cita a la selección paraguaya de fútbol de playa, que logró el subcampeonato de la Copa América y la clasificación a la Copa Mundial de Seychelles, que se disputará entre el 1 y 11 de mayo de 2025.

La Albirroja cumplió una destacada gestión en Iquique, Chile, perdiendo solamente

dos partidos, uno ante Brasil por 5-4 en el partido final de la presente edición, que consagró a los vigentes monarcas como campeones.

De esta manera, Paraguay alcanzó su principal objetivo, la clasificación al Mundial, y estuvo cerca de quedarse con el título, ya que en la final peleó pelota a pelota con la Verdeamarilla.

"¡Gracias, presidente Robert



El plantel de los Pynandi posan en el aeropuerto Silvio Pettirrossi con el orgullo de ser mundialista

Harrison! Su apoyo y reconocimiento nos inspiran a seguir dejando el alma en cada partido. Vestimos con orgullo

LIGA DE CAMPEONES

OCTAVOS DE FINAL IDA

HOY

14:45 FC Brujas - Aston Villa  
17:00 Real Madrid - Atlético de Madrid  
PSV Eindhoven - Arsenal  
Borussia Dortmund - Lille

MAÑANA

14:45 Feyenoord - Inter  
17:00 Benfica - Barcelona  
París SG - Liverpool  
Bayern Múnich - Bayer Leverkusen

ante el combatiente Athletic Bilbao (1-0) con otro gol del internacional argentino.

Sin duda, Diego Simeone cuenta con un estelar Álvarez, que lleva nueve goles en sus últimos 13 partidos en todas las competiciones, y 21 dianas en 40 encuentros. El delantero, de 25 años, está desplegando su mejor juego desde que llegó el pasado verano boreal procedente del Manchester City, con el que ganó la Premier League y la Champions.

Otro duelo que se destaca es el PSG-Liverpool, dos de los equipos más en forma del continente.

COPA INGLATERRA

# Nottingham pasa a cuartos de final

El Forest, que tuvo en el banco de suplentes al paraguayo Ramón Sosa, batió al Ipswich por penales.

COPA DE INGLATERRA:

OCTAVOS DE FINAL

(+) Aston Villa (1.ª) **2-0** Cardiff City (2.ª)  
(+) Crystal Palace (1.ª) **3-1** Millwall (2.ª)  
(+) Preston NE (2.ª) **3-0** Burnley (2.ª)  
(+) Bournemouth (1.ª) **1-1** Wolverhampton (1.ª) (**5-4** por penales)  
(+) M. City (1.ª) **3-1** Plymouth Argyle (2.ª)  
Newcastle (1.ª) **1-2** (+) Brighton (1.ª)  
M. United (1.ª) **1-1** (+) Fulham (1.ª), **3-4** en penales  
(+) Nottingham Forest (1.ª) **1-1** Ipswich Town (1.ª), **5-4** en penales

NOTA: los equipos precedidos por el signo (+) están clasificados para los cuartos de final

El Nottingham Forest, tercer clasificado de la Premier League, sufrió mucho este lunes ante un equipo de la zona baja de su liga, el Ipswich, al que eliminó por penales (5-4 tras empate 1-1) en octavos de final de la Copa de Inglaterra.

El Forest visitará en los cuartos de final al Brighton, que el domingo se impuso en la prórroga al Newcastle. En la tanda decisiva, tanto Nottingham Forest como Ipswich fueron acertando en sus cuatro primeros lanzamientos.

En el quinto fue donde se decidió el ganador, con el

fallo del irlandés Jack Taylor para el Ipswich, en un lanzamiento adivinado por el arquero belga Matz Sels, y el acierto de Callum Hudson-Odoi para el Forest.

En el tiempo reglamentario, George Hirst adelantó al Ipswich en el 53 y Ryan Yates igualó para el Forest en el 68.

El domingo, el Manchester United, vigente campeón de la Copa de Inglaterra, quedó eliminado en su estadio de Old Trafford al perder en la tanda de penales (4-3 tras empate 1-1) ante el Fulham.

LIBERTADORES SUB-20

# Cerro derrotó a Independiente

El Ciclón volverá a jugar el jueves ante el Palmeiras y Olimpia mide hoy a O'Higgins.

Cerro Porteño fue letal en el primer tiempo, ya que se adelantó con tres goles ante Independiente del Valle de Ecuador por la Copa Libertadores Sub-20 de fútbol, que se disputa en Paraguay.

El Azulgrana aprovechó muy bien las ocasiones creadas y muy pronto, Tobías Marecos (3') abrió la cuenta, que aumentó Alcides Ávalos (15') y Júnior González, de penal (26') puso el 3-0 parcial en el estadio Gunther Vogel de San Lorenzo. Luego del descanso,

Independiente reaccionó y descontó con los tantos de Ayobi (52') y Peralta (56'), pero ya nada varió y Cerro ganó 3-2.

El Ciclón volverá a presentarse el jueves cuando enfrente al Palmeiras, que ayer venció 6-0 a Blooming de Bolivia.

Mientras que hoy, Olimpia buscará su rehabilitación ante el O'Higgins de Chile, desde las 19:00, en el estadio Gunther Vogel. En la primera fecha, el Decano cayó por 6-1 ante el Flamengo.

LA RENOVADA COPA SUDAMERICANA ECHA A RODAR LA PELOTA

# Luqueño y Ameliano, en duelo único esta noche



Brahian Ayala, de la zurda exquisita y explosiva, es una de las armas de Luqueño

El partido entre equipos paraguayos será en el estadio Arsenio Erico de Nacional.

Sportivo Luqueño tiene hoy la chance de lavarse la cara del magro comienzo en el torneo Apertura y avanzar en la Copa Sudamericana ante un pintado Ameliano. El partido único corresponde a la fase 1 entre equipos de un mismo país. El vencedor ingresará a la fase de grupos.

El Auri azul hasta el momento no conoce de victorias, con solo tres puntos en 7 fechas, por lo que es imperioso sacudirse para calmar los ánimos de los hinchas, que son bastante exigente con el rendimiento del equipo. En contrapar-

tida, Ameliano navega en la mitad de la tabla con 9 unidades y al mando de Aldo Bobadilla, el equipo encontró un funcionamiento regular y puede dar el golpe a Luqueño para meterse en los mejores de la Sudamericana. "En caso de pasar cada jugador que ingresa se llevará 10.000 dólares", contó el presidente de la V Azulada, Héctor Melgarejo.

Con 23 ediciones que consolidan su tradición y un formato renovado, la Copa Sudamericana comienza hoy con la participación de siete campeones de la Copa Libertadores y una pri-

**FICHA DEL PARTIDO**

LUQUEÑO vs AMELIANO

4-4-2 vs 4-4-2

Arbitro: Arsenio Erico (Nacional) 21:30

DT: GUSTAVO MORINIGO vs ALDO BOBADILLA

RODRIGO ALBORNO	GUILLERMO HAUCHÉ	ALEJANDRO SAMUDIO	VÍCTOR SALAZAR
ALEXIS VILLALBA	WALTER RODRÍGUEZ	MARCELO PÉREZ	ESTIVEL MOREIRA
ALFREDO AGUILAR	PABLO AGUILAR	ÁNGEL BENÍTEZ	BRAHIAN AYALA
SANTIAGO OCAMPOS	JULIO BÁEZ	CRISTHIAN OCAMPOS	GIOVANNI BOGADO
		LUIS ORTIZ	MARCOS MARTINICH
		HUGO VALDEZ	MIGUEL MARTÍNEZ
		CLEVER FERREIRA	

Árbitro: Cristian Garay. Asistentes: José Retamal y Alejandro Molinas. Cuarto árbitro: Francisco Gilabert. VAR: Rodrigo Carvajal (todos chilenos).

**TRANSMISIÓN EN DIRECTO** UNIVERSO

Relatos: Eduardo Rojas  
Comentarios: Diego Irrazábal  
Móvil: Matías Cuevas

mera fase a partido único. Independiente de Argentina, los brasileños Cruzeiro, Fluminense, Gremio, Atlético Mineiro y Vasco da Gama, y el colombiano Once Caldas intentarán en la Copa Sudamericana recuperar su brillo continental tras quedar fuera de la Copa Libertadores 2025.

En la primera fase, que se

jugará entre hoy y jueves de esta semana, se enfrentarán equipos de un mismo país, salvo los seis clasificados de Argentina y Brasil, que avanzan directamente a la fase de grupos.

La fase de grupos estará compuesta por ocho zonas de cuatro equipos cada una, donde solo el primero de cada grupo avanzará directamente a los octavos de final.

**AGENDA SEMANAL**

**HOY**

21:30 Universitario (BOL) - Nacional Potosí  
21:30 Univ. Católica (CHI) - Palestino (CHI)  
23:00 AD Tarma (PER) - Cienciano (PER)

**MAÑANA**

19:00 Aurora (BOL) - San José (BOL)  
19:00 Puerto Cabello (VEN) - Metropolitanos (VEN)  
19:00 Unión Española (CHI) - Everton (CHI)  
19:00 Racing (URU) - Montevideo Wanderers (URU)  
21:30 Once Caldas (COL) - Millonarios (COL)  
23:00 Mushuc Runa (ECU) - Orense (ECU)

**JUEVES**

19:00 Guaraní (PAR) - 2 de Mayo (PAR)  
19:00 Cerro Largo (URU) - Danubio (URU)  
21:30 Junior (COL) - América de Cali (COL)  
21:30 Atlético Grau (PER) - Cusco (PER)  
21:30 Dep. La Guaira (VEN) - Caracas FC (VEN)  
23:00 Univ. Católica (ECU) - Aucas (ECU)

**COPA SUDAMERICANA**

**PREMIOS EN DÓLARES**

<b>PRIMERA FASE</b>	
250.000	
<b>FASE DE GRUPOS</b>	<b>MÉRITO DEPORTIVO</b>
900.000	115.000
<b>PREVIA OCTAVOS</b>	<b>OCTAVOS DE FINAL</b>
500.000	600.000
<b>CUARTOS DE FINAL</b>	<b>SEMIFINAL</b>
700.000	800.000
<b>SUBCAMPEÓN</b>	<b>CAMPEÓN</b>
2.000.000	6.000.000

TOTAL A REPARTIR: 80.184.0000

COPA LIBERTADORES

## Corinthians acapara flashes en 3.ª fase

La semana se abre hoy con el partido entre Iquique-Alianza Lima, desde las 19:00.

En un escenario marcado por el alivio tras la temprana eliminación de Boca Juniors, Corinthians del paraguayo Ángel Romero, asume el máximo protagonismo en la tercera fase de la Copa Libertadores 2025, la última instancia previa a la zona de grupos, donde ocho clubes se jugarán la vida por cuatro boletos.

El prematuro adiós del Xeneize, obsesionado con alcanzar su séptimo título desde 2008 para igualar con su compatriota Independiente como máximo ganador del torneo, deja al Timão bajo todos los flashes y con la obligación de hacer valer su pasado histórico en la competencia.

El Corinthians busca abrazarse nuevamente con la élite del fútbol sudamericano tras varias frustraciones desde que consiguió en 2012 su único título de Libertadores.

Dirigido por el argentino Ramón Díaz y liderado en el campo por el '10' neer-

**PROGRAMA SEMANAL**

**TERCERA FASE IDA**

**HOY**

19:00 Iquique (CHI) - Alianza Lima (PER)

**MAÑANA**

19:00 Melgar (PER) - Cerro Porteño (PAR)  
21:30 Barcelona (ECU) - Corinthians (BRA)

**JUEVES**

21:30 Boston River (URU) - Bahía (BRA)

landés Memphis Depay, el club paulista, que eliminó a la Universidad Central de Venezuela (1-1 y 3-2) en la segunda fase, se las verá en la tercera con el Barcelona de Ecuador, verdugo de su compatriota El Nacional (1-0 y 1-1).

"Tenemos que ser más humildes. Aún no somos el mejor equipo de América. El Corinthians es el equipo más grande de América, pero aún no es el mejor", sostuvo Depay tras el sufrido partido ante la UCV en San Pablo.

PARAGUAYOS EN EL EXTERIOR

## Zárate y Romero siguen anotando

Luis Zárate se hace sentir con un gol en Independiente del Valle.

En Ecuador hubo importante participación paraguaya en cuanto a goles. Además de Alex Arce, quien volvió a anotar para Liga de Quito, también el defensor Luis Zárate, exjugador de Olimpia, anotó en el empate (1-1) entre Independiente del Valle y Universidad Católica.

A los 8 minutos de la pri-

mera mitad, luego de un córner perfecto, el compatriota se elevó más que todos y clavó un certero cabezazo para el 1-0 en ese momento. Es el primer gol de Zárate en esta temporada y el tercero con la camiseta del IDV.

Por otra parte, Ángel Romero volvió a hacerse sentir en los marcadores del Campeonato Paulista. Esta vez, le marcó al Mirasol en la victoria por 2-0 del Corinthians de local por los cuartos de final. Se trata del cuarto tanto del compatriota en lo que va del tradicional certamen estadual.

OLIMPIA

# Asistente de Palermo presentó su renuncia

Ignacio Ayaso se despidió sin dar mayores detalles sobre su salida de la institución.

**T**ras la paridad 1-1 en Juan León Mallorquín ante General Caballero, el argentino Ignacio Ayaso presentó renuncia como asistente del cuerpo técnico liderado por su compatriota Martín Palermo en el Olimpia. El citado profesional dejó un mensaje en su redes sociales, ya la semana pasada se habría despedido de los funcionarios del club y se estima que tomó su camino para ejercer la dirección como cabeza de su propio cuerpo técnico.

“Toca despedirme de una etapa muy importante en mi vida como ayudante técnico de Martín Palermo en este gran club, Olimpia. Han sido momentos de aprendizaje, crecimiento y donde logramos alcanzar el gran objetivo: conquistar el primer título como cuerpo técnico”, posteo Ayaso en su cuenta de Instagram.



Martín Palermo, DT del Olimpia

“Agradezco profundamente a cada uno de los jugadores, mis compañeros del cuerpo técnico, staff, directivos y a todas las personas que hacen de este club un lugar tan especial. Gracias por darme la oportunidad de formar parte de esta familia”, añadió.

**APUNTES DEL ENTRENADOR**

Tras el empate frente a General Caballero, el entrenador Martín Palermo tomó nota de lo positivo y negativo. Pen-

sando en el siguiente desafío, el plantel principal ya volvió a las tareas.

“No entramos al partido como debíamos, fueron esos 15 primeros minutos que el rival aprovechó, creo que es lo que más uno puede analizar y lamentarse de que hoy dejamos dos puntos que después te duelen”, expuso el DT.

Apuntó que dentro de lo positivo, el arquero rival fue figura, pero quedó la bronca de no haber ganado, se resig-

PROGRAMACIÓN	
FECHA 8	
SABADO 8/03	
Tembetary vs. Recoleta Luis Giagni 18:15	
Trindense vs. Libertad Martín Torres 20:30	
DOMINGO 9/03	
Gral. Caballero vs. Cerro Porteño Ka'rendy 18:15	
Olimpia vs. 2 de Mayo Luis Salinas 20:30	
LUNES 10/03	
Luqueño vs. Nacional Luis Salinas 18:15	
Ameliano vs. Guaraní La Fortaleza del Pikysyry 20:30	

naron dos puntos valiosos, mientras el líder volvió a ganar y amplió su ventaja con relación al Olimpia, que está tercero en la clasificación.

LIBERTAD

# Franco deseó éxitos a Rubén Lezcano

El Gumarelo obtuvo su sexto triunfo consecutivo en el torneo local y comanda la tabla de posiciones.



Iván Franco, ofensivo de Libertad

Libertad goleó 3-0 al Sportivo Luqueño en su estadio La Huerta, obtuvo la sexta victoria consecutiva y comanda en solitario la tabla de posiciones con 19 puntos, al cierre de la séptima fecha del torneo Apertura.

En medio de la alegría por la victoria, el ofensivo Iván Franco deseó éxitos a su compañero Rubén Lezcano, quien fichó por el brasileño Flamengo, club campeón 2023 de la Copa Libertadores.

“Perdimos un jugador clave para nosotros (por Rubén Lezcano). Estoy muy contento con él, la familia gumarela también y le deseamos

muchos éxitos”, dijo Iván Franco, autor de uno de los goles del triunfo sobre el Sportivo Luqueño.

En cuanto al momento de Libertad, el ofensivo señaló: “nos queda seguir trabajando, estamos por muy buen camino. El profe (Sergio Aquino) me pedía mucha movilidad, como lo hacía Rubencito (Lezcano) porque no había muchos espacios. En el medio, tratar de girar, encarar y crear ocasiones de gol”.

Por la octava jornada, el Gumarelo visitará el próximo viernes en el estadio Martín Torres al Sportivo Trindense, a partir de las 20:30.

GUARANÍ

# Arce quiere mayor regularidad

El DT del Aurinegro espera que su equipo se meta en la pelea por el título.

Guaraní dio el gran golpe de la séptima fecha del torneo Apertura con su victoria 1-0 sobre la hora ante Cerro Porteño en el estadio la Nueva Olla. Francisco Arce, DT del Cacique, valoró la importancia del resultado y dijo que el objetivo es meterse en la lucha por el título.

“Nosotros queremos ser constantes en cada partido de acuerdo a nuestra realidad. Esperamos terminar con puntaje en la primera rueda

para poder pelear el título en la segunda parte”, declaró el entrenador del Aurinegro.

Sobre el encuentro ante Cerro Porteño señaló que “fue un partido duro y muy estratégico, por momentos fuimos mejores. Jugamos un encuentro de muy buena manera y fue desgastante”, explicó.

Guaraní (15 puntos) volvió a recuperar su condición de único escolta de Libertad, líder e invicto del torneo



Francisco Arce, dando indicaciones al arquero Gaspar Servio

Apertura con 19 puntos. El lunes 10 de marzo, el Cacique visitará al Sportivo Ameliano en Villeta por la octava fecha, a partir de las 20:30.

Por ahora a nivel local se dio

vuelta la página, ya que el próximo jueves 6 de marzo será el partido único de primera fase por la Copa Sudamericana frente al 2 de Mayo, en el estadio Arsenio Erico de Nacional, a partir de las 19:00.

**GUILLÉN CRITICÓ AL ÁRBITRO**



Luis Guillén, arquero de General Caballero, fue gran figura de su equipo frente al Olimpia con varias atajadas para sostener el empate 1-1 en Juan León Mallorquín. El golero criticó al árbitro Derlis López por la expulsión de su compañero Iván Duarte en el primer tiempo. “Jugar contra Olimpia era difícil, pero realmente jugamos doce contra diez. Si era un superclásico, no iban a sacar la roja”, acusó el golero.



Miguel Martínez,  
arquero de Ameliano

MARTES 4 DE MARZO DE 2025

FASE TRES DE LA COPA LIBERTADORES

# Cerro lleva su crisis a Perú

Tras caer ante Guarani la comitiva azulgrana viaja hoy para medir mañana al Melgar.

**T**ras perder 1-0 ante Guarani y profundizar su crisis local en medio del gran descontento de su afición, la comitiva de Cerro Porteño viaja hoy después del mediodía rumbo a Perú para enfrentarse mañana al Melgar en Arequipa (2.335 metros sobre el nivel del mar) por la fase tres de la Copa Libertadores.

Si bien Cerro Porteño pasó la fase dos de la Libertadores con global 7-1 ante el flojo Monagas de Venezuela tras doble triunfo (0-4 y 3-1), sucesivas derrotas del torneo Apertura ahondaron la crisis. El equipo se encuentra lejos, a once puntos del líder en siete fechas.

Las protestas de hinchas del Ciclón tienen como blanco preferido al entrenador argentino Diego Martínez y al presidente Juan José Zapag.

En cuanto al rival, el técnico del Melgar es el exfutbolista argentino del Olimpia Walter Ribonetto, quien siguió el partido de Cerro Porteño frente a Guarani. El mencionado DT señaló que Melgar tiene armas para dañar a su rival, en una serie que calificó de muy pareja.

### TRAGO AMARGO

El entrenador Diego Mar-



EDUARDO VELÁZQUEZ

Masticando la frustración, el DT Diego Martínez y el defensor Matías Pérez se retiran de la Nueva Olla tras caer ante Guarani



Juan José Zapag, presidente de Cerro Porteño

tínez presentará nuevamente cambios para el duelo de mañana. El DT se encuentra en la cuerda floja, si bien fue autocrítico, su continui-

dad está comprometida. "Lo único que pienso es pasar el trago amargo (derrota ante Guarani) y avanzar en la fase ante Melgar", dijo Martínez,

POSICIONES		
EQUIPOS	PTS	PJ
Libertad	19	7
Guarani	15	7
Olimpia	14	7
General Caballero	9	7
Ameliano	9	7
Trinidense	9	7
Cerro Porteño	8	7
2 de Mayo	8	7
Recoleta	8	7
Tembetary	6	7
Nacional	4	7
Luqueño	3	7

consultado sobre su permanencia en el cargo. De la derrota con Guarani, dijo: "Soy el máximo responsable, hay que seguir insistiendo entre todos para encontrar otro rumbo en el campeonato".

COPA LIBERTADORES	
FASE 3 IDA	
MAÑANA	
Melgar VS. Cerro Porteño	
Estadio Monumental de Arequipa <b>Hora:</b> 19:00 <b>Árbitro:</b> Piero Maza <b>Asistentes:</b> Claudio Urrutia y Juan Serrano <b>Cuarto árbitro:</b> Felipe González <b>VAR:</b> Juan Lara (chilenos)	
VUELTA	
MIÉRCOLES 12/03	
Cerro Porteño VS. Melgar	
<b>Estadio:</b> La Nueva Olla <b>Hora:</b> 19:00	
ASÍ LLEGA CERRO	
FASE DOS	
PARTIDO DE IDA	
Monagas 0-4 Cerro Porteño	
PARTIDO DE VUELTA	
Cerro Porteño 3-1 Monagas	

TORNEO APERTURA	
FECHA 8	
DOMINGO 9/03	
Gral. Caballero vs. Cerro Porteño	
<b>Estadio:</b> Ka'arendy <b>Hora:</b> 18:15	
LA CAMPAÑA	
FECHA 1	
Cerro Porteño 2-2 Libertad	
FECHA 2	
Luqueño 1-1 Cerro Porteño	
FECHA 3	
Cerro Porteño 3-1 Nacional	
FECHA 4	
Trinidense 1-0 Cerro Porteño	
FECHA 5	
Cerro Porteño 2-1 Recoleta	
FECHA 6	
Olimpia 2-1 Cerro Porteño	
FECHA 7	
Cerro Porteño 0-1 Guarani	